



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



CONSORCIO ARCA&ORBE

INFORME MENSUAL N° 10 01 DE AGOSTO DE 2020 – 20 DE AGOSTO DE 2020 TOMO I



CONTRATO CO 1 PCCNTR.1036913 – 2019

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, JURÍDICA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN DEL COLEGIO INTEGRADO DE FONTIBON SEDE B EMMA VILLEGAS DE GAITAN, UBICADO EN LA LOCALIDAD NUEVE (9) FONTIBON, DE ACUERDO CON LOS PLANOS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES DE OBRA ENTREGADAS POR LA SED.

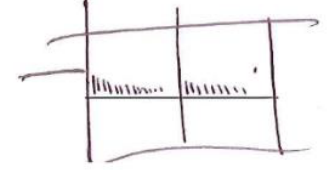
Formato

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No10

F26-C V: 0

INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA
01 DE AGOSTO DE 2020 AL 20 DE AGOSTO DE 2020
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No . CO 1 PCCNTR.1036913 DE 2019

CONSORCIO ARCA & ORBE

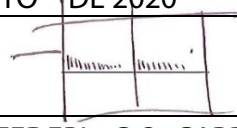
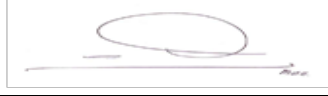
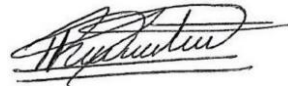
ELABORA:  NOMBRE: ING. GABRIEL ACOSTA CARGO: RESIDENTE DE INTERVENTORÍA Fecha: AGOSTO DE 2020	REVISA:  NOMBRE: ARQ. MARIO ARROYO CARGO: COORDINADOR DE INTERVENTORÍA Fecha: AGOSTO DE 2020	APRUEBA:  NOMBRE: ARQ. FEDERICO CARDONA PABÓN CARGO: REPRESENTANTE LEGAL Fecha: AGOSTO DE 2020
--	---	---

HOJA DE CONTROL DEL DOCUMENTO

ENTIDAD CONTRATANTE:	SECRETARÍA DE EDUCACION DISTRITAL
OBJETO DEL PROYECTO:	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, JURÍDICA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN DEL COLEGIO INTEGRADO DE FONTIBON SEDE B EMMA VILLEGAS DE GAITAN, UBICADO EN LA LOCALIDAD NUEVE (9) FONTIBON, DE ACUERDO CON LOS PLANOS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES DE OBRA ENTREGADAS POR LA SED.
INTERVENTOR:	CONSORCIO ARCA & ORBE
CONTRATO INTERVENTORIA No.:	CO 1 PCCNTR.1036913 DE 2019
CONTRATISTA:	INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA S.A.S
CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN No.:	CO.1 PCCNTR. 1025827 DE 2019
NOMBRE DEL DOCUMENTO:	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No. 06

CONTROL DE DISTRIBUCIÓN DEL DOCUMENTO				
Nombre	Área o entidad	Copia no.	Tipo de copia Controlada C No controlada NC	Fecha
	Dirección de Proyecto	1	C	AGOSTO DE 2020
	Cliente	2	C	AGOSTO DE 2020

Control de Modificaciones		
Versión	Descripción de Modificaciones	Fecha
0	0	AGOSTO DE 2020

REVISIÓN Y APROBACIÓN	SUPERVISOR A DEL CONTRATO	Firma	
		Nombre	ARQ. GUILLERMO SALAMANCA
		Fecha	AGOSTO DE 2020
	REPRESENTANTE LEGAL DE LA INTERVENTORIA	Firma	
		Nombre	ARQ. FEDERICO CARDONA PABÓN
		Fecha	AGOSTO DE 2020
	DIRECTOR A DE INTERVENTORÍA	Firma	
		Nombre	ING. MARLY DE LOS ANGELES ALCALÁ
		Fecha	AGOSTO DE 2020
	COORDINADOR DE INTERVENTORÍA	Firma	
		Nombre	ARQ. MARIO ARROYO
		Fecha	AGOSTO DE 2020
	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	Firma	
		Nombre	ING. GABRIEL ACOSTA
		Fecha	AGOSTO DE 2020
	RESIDENTE DE APOYO DE INTERVENTORÍA	Firma	Alfredo Moncada S.
		Nombre	ARQ. ALFREDO MONCADA
		Fecha	AGOSTO DE 2020
	INSPECTOR DE APOYO	Firma	
		Nombre	ADM SISO. CAROLINA RODRIGUEZ
		Fecha	AGOSTO DE 2020
	INSPECTOR DE INTERVENTORÍA	Firma	
		Nombre	ING. RODRIGO TAPIERO
		Fecha	AGOSTO DE 2020

NOTA: Los aquí firmantes, declaramos que la información suministrada en este informe es veraz, completa, actualizada que se realiza bajo los parámetros exigidos por la empresa.

Asumimos cualquier responsabilidad que se derive de la información errada que este informe .

se suministre en

CONTENIDO

	Sep.
1. RESUMEN EJECUTIVO	1
1.1. Conclusiones y Recomendaciones	1
1.2. F05-C Informe Ejecutivo Mensual de Interventoría	2
1.3. F42-C Matriz de Entregables	3
1.4. F41-C Control de requisitos contractuales	4
2. INFORME BÁSICO	5
2.1. COMPONENTE ADMINISTRATIVO	5
2.2. F10-C Estado General de contratos	5
2.3. F04-C Informe Semanal de interventoría	6
2.4. F46-C Acta de reunión y/o Comité	7
2.5. F14-C Seguimiento del personal	8
2.6. F27-A Correspondencia Enviada	9
2.7. F28-A Correspondencia Recibida	10
2.8. F58-C Coordinación Interinstitucional	11
CONTROL DE PRESUPUESTO DEL PROYECTO	12
2.2 COMPONENTE TÉCNICO	12
2.2.1. F01-C Informe diario de inspectores	12
2.2.2. Informe de Accesibilidad (Con registro fotográfico) DIS FO 22	13
2.2.3. Control de Programación (Project) - INT.FO.13 - Informe Avance del Proyecto	14
2.2.4. F09-C Control de inspección y Ensayo	15
2.2.5. F17-C Analisis de precios Unitarios	16
2.2.6. F03-C Planos recibidos del cliente y el Diseñador	17
2.2.7. F53-C Control de diseños	18
2.2.8. F24-C Ensayos a compresión de cilindros de concreto	18
2.2.9. F56-C Control Equipos de medición	18
2.2.10. F48-C Registro fotográfico	19
2.2.11. FO -59 Seguimiento Estado del Tiempo	20
2.3. COMPONENTE, SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y GESTIÓN AMBIENTAL	21
2.3.1. F11-I Informe HSE Interventoría	21
2.3.2. F14-I Control licencias Ambientales	21
2.3.3 Lista de chequeo informes mensuales	21

CONTENIDO

	Sep.
1. RESUMEN EJECUTIVO	1
1.1. Conclusiones y Recomendaciones	1
1.2. F05-C Informe Ejecutivo Mensual de Interventoría	2
1.3. F42-C Matriz de Entregables	3
1.4. F41-C Control de requisitos contractuales	4
 2. INFORME BÁSICO	 5
2.1. COMPONENTE ADMINISTRATIVO	5
2.2. F10-C Estado General de contratos	5
2.3. F04-C Informe Semanal de interventoría	6
2.4. F46-C Acta de reunión y/o Comité	7
2.5. F14-C Seguimiento del personal	8
2.6. F27-A Correspondencia Enviada	9
2.7. F28-A Correspondencia Recibida	10
2.8. F58-C Coordinación Interinstitucional	11
 CONTROL DE PRESUPUESTO DEL PROYECTO	 12
2.2 COMPONENTE TÉCNICO	12
2.2.1. F01-C Informe diario de inspectores	12
2.2.2. Informe de Accesibilidad (Con registro fotográfico) DIS FO 22	13
2.2.3. Control de Programación (Project) - INT.FO.13 - Informe Avance del Proyecto	14
2.2.4. F09-C Control de inspección y Ensayo	15
2.2.5. F17-C Analisis de precios Unitarios	16
2.2.6. F03-C Planos recibidos del cliente y el Diseñador	17
2.2.7. F53-C Control de diseños	18
2.2.8. F24-C Ensayos a compresión de cilindros de concreto	18
2.2.9. F56-C Control Equipos de medición	
2.2.10 FO-32 control pruebas de estanqueidad	18
2.2.11 CO-FO-79 ensayo de presión	
2.2.11. F48-C Registro fotográfico	19
2.2.12. FO-59 Seguimiento Estado del Tiempo	20
 2.3. COMPONENTE, SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y GESTIÓN AMBIENTAL	 21
2.3.1. F11-I Informe HSE Interventoría	21
2.3.2. F14-I Control licencias Ambientales	21
2.3.3 Lista de chequeo informes mensuales	21

CONTENIDO

Sep.

2.4. COMPONENTE PRESUPUESTAL	22
2.4.1. F07-C Acta de recibo parcial	22
2.4.2. F-15-C Plan de inversión del anticipo	22
2.4.3. F16-C Balance Financiero	23
2.4.4. F-19-C Informe inversión y buen manejo del anticipo	24
2.4.5. FO -22 Actas de Mayores y Menores Cantidades e Ítems No Previsto	25
2.4.6. F51-C Control de Balance Presupuestal	25
 2.5 OTROS ANEXOS	 26
2.5.1. F35-C Informe Especialistas	26
2.5.1.1. Especialista arquitectura y accesibilidad	26
2.5.1.2. Especialista geotécnico	26
2.5.1.3. Especialista estructural	26
2.5.1.4. Especialista eléctrico	26
2.5.1.5. Especialista hidrosanitario	26
2.5.1.6. Especialista social	26
2.5.1.7. Especialista HSE	26
2.5.1.8. Especialista presupuesto y programación	26
2.5.1.9. Especialista jurídico	26
2.5.2. Bitácora de Interventoría (copias)	27
2.5.3. Bitácora de Obra (copias)	27
2.5.4. Certificación de cumplimiento de aportes de seguridad social por parte del contratista	28
2.5.5. Soportes pagos parafiscales Interventoría	29
2.5.6. Soportes pagos parafiscales Constructor	30
2.5.7. Actas de suspensión de interventoría, garantías actualizadas de interventoría	31
2.5.8. Supervisión técnica estructural	32
2.5.9. CD Informe	33

1. RESUMEN EJECUTIVO

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

El presente informe desarrolla toda la información de la ejecución de las actividades del CONTRATO No. CO 1 PCCNTR.1036913 - INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, JURÍDICA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN DEL COLEGIO INTEGRADO DE FONTIBON SEDE B EMMA VILLEGAS DE GAITAN, UBICADO EN LA LOCALIDAD NUEVE (9) FONTIBON, DE ACUERDO CON LOS PLANOS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES DE OBRA ENTREGADAS POR LA SED para el periodo comprendido del 1 de agosto del 2020 al 20 de agosto del 2020.

A Continuación, se describe las problemáticas acciones y gestiones pendientes que han surgido durante el tiempo de ejecución del proyecto.

SUELOS

Se realiza la aprobación mediante informe técnico de suelos Numero 11, de la propuesta entregada por el contratista para la excavación de las zapatas y el tanque, se considera lo presentado por el Contratista como una solución adecuada. Se recomienda verificar la altura critica de la excavación, dependiendo de la cohesión del material, se deben analizar los costos de la actividad adicional. De igual forma se debe contar con un buen manejo de agua, resultante de la excavación.

TOPOGRAFÍA

Se solicita al contratista mediante informe técnico de Topografía No 3 tener en cuenta los puntos georreferenciados dispuestos fuera del predio para futuras visitas, de igual forma se solicita la calibración vigente de los equipos. Por otro lado, se debe realizar seguimiento para la localización de los elementos metálicos (escalera Bloque 7 - pasarela bloque 6 y bloque)

COMPONENTE AMBIENTAL Y SST

Se solicita al contratista mediante comunicado CONAR&OR-INT/SED231-TEC-345-19 con asunto REQUERIMIENTO TRABAJO SEGURO EN ALTURAS. – dar cumplimiento a la legislación colombiana en temas de trabajo en altura como lo estipula la resolución 1409 del 2012 por la cual se establece el Reglamento de Seguridad para protección contra caídas en trabajo en alturas, de igual forma se solicita al contratista mejorar las condiciones de trabajo en altura antes de comenzar actividades y hacer la entrega de la documentación solicitada.

Se solicita al contratista mediante comunicado CONAR&OR-INT/SED231-TEC-327-19 con asunto SEGUIMIENTO CARGUE RCD FONTIBON. el ingreso de los certificados de disposición de los meses de enero por REX con 345 m³ y junio por REX 30 m³, es necesario que se haga seguimiento a la generación de estos para poder hacer el cargue. Se recomienda para los próximos meses hacer la disposición con otras escombreras (Cemex, Maquinas Amarillas) para que los certificados sean más ágiles en la generación. Se adjunta los pantallazos del cargue.

De igual manera se solicita que los formatos y certificados de los próximos meses sean entregados los días 9 de cada mes a interventoría para realizar revisión y aprobación para hacer el cargue el 15 de cada mes, para no tener demoras en el cargue de los meses.

Se realiza la aprobación mediante informe técnico HSE No. 28 del cumplimiento del informe mensual SST de junio y julio con sus respectivos anexos, de acuerdo a los lineamientos determinados por la SED.

Se solicita al contratista mediante informe técnico HSE No. 29 continuar con el cumplimiento de los aspectos de seguridad industrial, salud en el trabajo y medio ambiente, ya que se evidencia parcialmente, de igual forma se debe continuar con la implementación del SGSST en campo y el protocolo de bioseguridad.

ESTRUCTURAL

La interventoría solicita al contratista mediante informes Técnicos No 33 al 38, la subsanación a cabalidad de las observaciones del proyecto, de igual forma se reitera mediante actas de comité No. 74 del 29 de julio del 2020 acta de comité No. 76 del 12 de agosto del 2020.

Se presentan los ajustes de los diseños estructurales por parte del contratista, se debe sanear ante curaduría urbana las modificaciones presentadas a los diseños, dichos tramites se deberán realizar en simultáneo con la ejecución de la obra, según indicaciones realizadas por la supervisión del contrato de la Secretaria de educación.

ELÉCTRICO

Según informe de especialista técnico No. 10 en el cual se manifiesta que con el fin de evitar atrasos en la ejecución de las obras, es necesario que la entidad informe si está de acuerdo con la propuesta realizada por el contratista para los diseños eléctricos o si esta se encargara de estos diseños y realizará la respectiva entrega tanto a constructor como a interventoría para su ejecución. De la pronta definición de estos diseños y memorias de cálculo dependerá el avance de las obras a futuro y así mismo esto evitará retrasos futuros para estas instalaciones. De igual forma es necesario aclarar el alcance de las obras eléctricas, de seguridad y comunicaciones del área del colegio que se encuentra construida, la cual no cuenta con las instalaciones técnicamente adecuadas y que hasta el momento hacen parte del objeto del contrato, una vez se cuente con esta definición de realizar o no los trabajos en esta área se deberá realizar nuevamente el balance bien sea para incluir o retirar las actividades allí contempladas.

Se solicita a la entidad mediante comunicado CONAR&OR-INT/SED231-TEC-352-19 con asunto REMISION COMUNICACION CONTRATISTA SED2019-292 INQUIETUDES ELECTRICAS. - y comunicado CONAR&OR-INT/SED231-TEC-340-19 con asunto REMISION COMUNICACION CONTRATISTA SED2019-288 INQUIETUDES ELECTRICAS. -que a la fecha no se ha dado respuesta por parte de la entidad sobre la validación ni alcance de los diseños eléctricos para el proyecto.

HIDROSANITARIO

Se realiza revisión de la totalidad de los planos hidrosanitarios registrados en informe técnico de especialistas No 10 en el cual se realizan los ajustes teniendo en cuenta la ultima arquitectura, se deja la salvedad que los cambios presentados en el segundo y tercer piso no comprometen los trazados de las redes hidrosanitarias ya que estas se instalarán bajo placa. Eestá listo y aprobado el proyecto hidrosanitario conforme a la normatividad vigente y la articulación de los sistemas mediante metodología BIM para dar inicio a las actividades de obra relacionadas. Está pendiente revisar si las bombas del diseño están conformes al pedido de compra mediante ítems contractuales.

JURIDICIO

Según informe técnico jurídico No. 11 se procede con la suspensión del contrato de interventoría y obra por el término de 30 días calendarios desde el 21 de agosto de 2020 hasta el 20 de septiembre de 2020, durante este tiempo se espera que la entidad apruebe la cesión de la posición contractual de Arca Arquitectura e Ingeniería S.A., solicitada por el CONSORCIO ARCA&ORBE, y a favor del cesionario a la empresa SIGT INGENIEROS Y CONSULTORES S.A.S identificado con NIT 900.614.304-4.

SOCIAL

Se solicita al contratista mediante informe técnico de especialistas Social No 11. el informe del cumplimiento de las obligaciones de Gestión Social expresadas en los pliegos de condiciones de la Entidad contratante.

CONTROL DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN

Programación:

En el presente periodo, el control a la programación según actualización con fecha de finalización del 28 de agosto del 2020 teniendo en cuenta los 52 días de suspensión del contrato se evidencia de la siguiente manera:

Programado: 97%

Ejecutado: 22,5%

FECHA DE TERMINACION CONTRACTUAL

28 DE AGOSTO DE 2020

Se realiza la suspensión del contrato según acta de suspensión No. 2 del 21 de agosto del 2020, el periodo de suspensión se realiza desde el 21 de agosto del 2020 al 20 de septiembre del 2020 con fecha de terminación actualizada del 27 de septiembre del 2020.

ACCESIBILIDAD

Se realiza el envío de los ajustes razonables al contratista mediante correo electrónico del 14 de agosto del 2020 con asunto Plano arquitectónico Ampliación Fontibón, de igual forma se socializa con el contratista mediante comité de obra, dichos ajustes razonables los cuales se deben materializar en la ejecución de la obra, para la ampliación del colegio Emma Villegas de Gaitán Sede B, localizado en Fontibón, dichos ajustes se deben realizar bajo los criterios expuestos en la NTC 6047, garantizando de esta manera espacios accesibles para dicha institución, tales como: Entorno Urbano Accesible, Accesos a nivel, itinerarios peatonales accesibles, circulaciones horizontales (Corredores y pasillos), circulaciones verticales (Escaleras y Ascensor), dependencias, atención al usuario, baterías sanitarias generales accesibles, baños accesibles, Laboratorios y señalética accesible, garantizando de esta manera la usabilidad del espacio a personas con movilidad reducida.

RECOMENDACIONES

Se recomienda al contratista realizar el subsane a cabalidad de las observaciones emitidas mediante los informes técnicos del especialista estructural con el fin de dar el aval definitivo de aprobación a los ajustes realizados al diseño estructural con el fin de realizar los trámites correspondientes ante curaduría.

Se recomienda al contratista que antes de realizar el ingreso del personal de obra, debe presentar a interventoría con 24 horas de anticipación las aficiones y/o pago de parafiscales con el fin de dar verificar la información para su respectiva aprobación, de igual forma se solicita que el punto de atención a la comunidad se encuentre al ingreso de obra, evitando así ingreso de personas ajeno a la obra.

Se recomienda dar cumplimiento estricto a la implementación del PAPSO aprobado por interventoría.

Se recomienda al contratista tener en cuenta las observaciones emitidas en los diferentes comités de obra, frente al tema de la coordinación BIM con el fin de evitar retrocesos en el desarrollo de las actividades programadas.

Mediante comunicación de interventoría CONAR&OR-INT/SED231-GER-188-19 remitido, con el asunto: VISTO BUENO PRORROGA DEL CONTRATO DE OBRA Y SOLICITUD DE PRORROGA Y ADICIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. CO 1 PCCNTR.1036913/2019. Se realiza a la SED la solicitud de prórroga al contrato de obra.

TIPO DE CONTRATO	OBRA	INTERVENTORIA
No. contrato	CO 1 PCCNTR. 1025827	No. CO.1 PCCNTR.1036913 /2019
Valor adicional No. 1	0	\$ 232.811.600,00
Clausula a modificar		2.7 FORMA DE PAGO.
Prorroga No. 1	4 meses	4 meses
Clausula a modificar	2.4. PLAZO DE EJECUCIÓN.	2.4 PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO
Plazo de amortización del 100 % del anticipo	Antes del último corte, correspondiente a la liquidación del contrato	N/A
Clausula a modificar	2.8.1. ANTICIPO - AMORTIZACION	N/A
Fecha estimada de finalización	28 de diciembre de 2021	13 de enero de 2021

Ya que se tiene que los plazos del contrato se han visto afectados por deficiencia de la consultoría inicial los cuales requieren ser restablecidos. Se enfatiza en que el propósito de ARCA ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A. ha sido y es que su gestión termine en la satisfacción de una necesidad social y en el cumplimiento de las finalidades de la contratación pública, por lo que solicitó, de manera oportuna tomar las medidas contractuales pertinentes, lo que en este caso se traduce en la prórroga del plazo contractual y modificación para la amortización del anticipo.

PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN: Se avanza en la revisión del balance presupuestal el cual surgen mayores cantidades a las contempladas inicialmente, de igual forma se realiza el ajuste en especificaciones técnicas concernientes a los acabados del proyecto, ajustes estructurales, eléctricos e hidrosanitarios arrojando los siguientes valores:

Valor Contractual	Valor Ajuste Diseños
\$ 6.848.266.803	\$ 8.301.325.265
Diferencia \$ 1.453.085.462	

- Se recomienda al contratista realizar la subsanación a cabalidad de todas las observaciones emitidas en los informes estructurales de interventoría para evitar atrasos en la ejecución de la obra. Y así iniciar el trámite de modificación de la licencia de construcción en el componente estructural.
- Se recomienda a la entidad contratante SED iniciar el trámite de la modificación de la licencia de construcción del componente Arquitectónico del proyecto con el fin de obtener la aprobación de las modificaciones arquitectónicas para radicar la solicitud de la serie 3 del proyecto eléctrico.
- Se recomienda a la entidad contratante SED agilizar el trámite de aprovechamiento forestal del árbol (tala) el cual interfiere en la construcción del módulo 5.

Según inventario realizado por las partes para la revisión del estado de la obra con corte al 20 de agosto del 2020 se relaciona materiales, equipos, y avance de obra ejecutada.

1. ELEMENTOS FUNDIDOS

1.1. CIMENTACIÓN

CIMENTACION MODULO 1

Fotografía No. 01



Se funden zapatas y vigas de cimentación con concreto de 3500 PSI para el arranque de columnas en concreto de 4000 PSI, según las especificaciones planteadas por el diseñador estructural para toda la cimentación del módulo N° 1. Se realizó fundida el 31 de julio de 2020.

CIMENTACION MODULO 2

Fotografía No. 02



Se funden zapatas y vigas de cimentación con concreto de 3500 PSI, para el arranque de columnas en concreto de 4000 PSI, según las especificaciones planteadas por el diseñador estructural para toda la cimentación del módulo N° 2. Se realizó fundida el 18 de julio de 2020.

CIMENTACION MODULO 3

Fotografía No. 03



Se funden zapatas y vigas de cimentación con concreto de 3500 PSI y para el arranque de columnas en concreto de 4000 PSI, según las especificaciones planteadas por el diseñador estructural para toda la cimentación del módulo N° 3. Se realizó fundida el 7 de julio de 2020.

CIMENTACION MODULO 4

Fotografía No. 04



Se funden zapatas y vigas de cimentación con concreto de 3500 PSI y para el arranque de columnas en concreto de 4000 PSI, según las especificaciones planteadas por el diseñador estructural para toda la cimentación del módulo N° 4. Se realizó fundida el 18 y 20 de agosto de 2020.

CIMENTACION MODULO TEATRINO

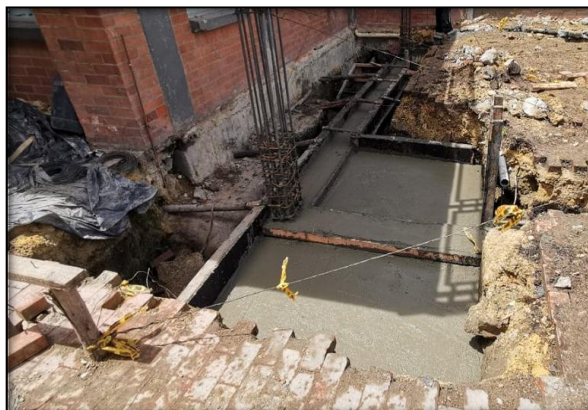
Fotografía No. 05



Se funden zapatas y vigas de cimentación con concreto de 3500 PSI y para el arranque de columnas en concreto de 4000 PSI, según las especificaciones planteadas por el diseñador estructural para toda la cimentación del módulo N° teatrino. Se realizó fundida el 18 de agosto de 2020.

CIMENTACION MODULO 7

Fotografía No. 06



Se funden zapatas y vigas de cimentación con concreto de 3500 PSI y para el arranque de columnas en concreto de 4000 PSI, según las especificaciones planteadas por el diseñador estructural para toda la cimentación del módulo N° 7. Se realizó fundida el 7 de julio de 2020.

1.2. PLACA DE CONTRAPISO

PLACA DE CONTRAPISO MODULO 1

Fotografía No. 07



Se funde placa de contra piso del módulo N° 1, con malla electro soldada de 6mm 15x15 y concreto de 3500 PSI según las especificaciones planteadas por el diseñador estructural. Se realizó fundida el 20 de agosto de 2020.

PLACA DE CONTRAPISO MODULO 2

Fotografía No. 08



Se funde placa de contra piso del módulo N° 2, con malla electro soldada de 6mm 15x15 y concreto de 3500 PSI según las especificaciones planteadas por el diseñador estructural. Se realizó fundida el 27 de julio de 2020.

PLACA DE CONTRAPISO MODULO 7

Fotografía No. 09



Se funde placa de contra piso del módulo N° 7, con malla electro soldada de 6mm 15x15 y concreto de 3500 PSI según las especificaciones planteadas por el diseñador estructural. Se realizó fundida el 31 de julio de 2020.

1.4. Columnas

COLUMNAS MODULO 1

Fotografía No. 10



Se funden columnas en concreto de 4000 PSI desde el arranque de las zapatas a el nivel +N3.30 según las especificaciones planteadas por el diseñador estructural para el módulo N° 1. Se realizó fundida el 5 de agosto de 2020.

COLUMNAS MODULO 2

Fotografía No. 11



Se funden columnas en concreto de 4000 PSI desde el arranque de las zapatas a el nivel +N3.30 según las especificaciones planteadas por el diseñador estructural para el módulo N° 2. Se realizó fundida el 31 de julio de 2020.

COLUMNAS MODULO 3

Fotografía No. 12



Se funden columnas en concreto de 4000 PSI desde el arranque de las zapatas a el nivel +N3.30 según las especificaciones planteadas por el diseñador estructural para el módulo N° 3. Se realizó fundida el 27 de julio de 2020.

COLUMNAS MODULO TEATRINO

Fotografía No. 13



Se funden columnas en concreto de 4000 PSI desde el arranque de las zapatas a el nivel +N3.30 según las especificaciones planteadas por el diseñador estructural para el módulo del teatrino. Se realizó fundida el 20 de agosto de 2020.

COLUMNAS MODULO 7

Fotografía No. 14



Se funden columnas en concreto de 4000 PSI desde el arranque de las zapatas a el nivel +N3.30 según las especificaciones planteadas por el diseñador estructural para el módulo N° 7. Se realizó fundida el 27 de julio de 2020.

PLACA DE ENTRE PISO MODULO 7

Fotografía No. 15



Se funde placa de entre piso del módulo N° 7, con malla electro soldada de 6mm 15x15 superior e inferior y concreto de 3500 PSI según las especificaciones planteadas por el diseñador estructural para el módulo N°7. Se realizó fundida el 20 de agosto de 2020.

1.6. FOSO DE ASCESOR

CIMENTACION DEL FOSO DEL ASCENSOR MODULO 2

Fotografía No. 16



Se funde cimentación del foso del ascensor del módulo N° 2, con concreto de 4000 PSI según las especificaciones planteadas por el diseñador estructural.

2. ELEMENTOS INSTALADOS ACERO SIN FUNDIR

2.1. COLUMNAS

COLUMNAS MODULO 1

Fotografía No. 17



Se dejan los aceros previstos para las columnas del módulo N° 1 desde el N +3.30 hasta N +6.60 sin fundir.

COLUMNAS MODULO 2

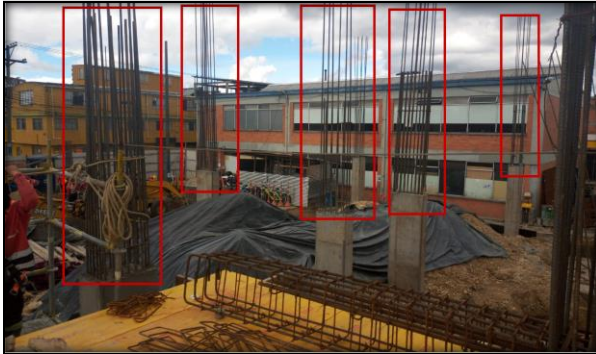
Fotografía No. 18



Se dejan los aceros previstos para las columnas del módulo N° 2 desde el N +3.30 hasta N +6.60 sin fundir.

COLUMNAS MODULO 3

Fotografía No. 19



Se dejan los aceros previstos para las columnas del módulo N° 3 desde el N +3.30 hasta N +6.60 sin fundir

COLUMNAS MODULO 4

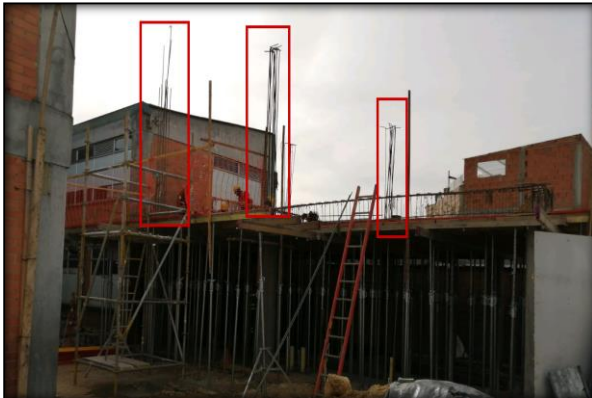
Fotografía No. 20



Se dejan los aceros previstos para las columnas del módulo N° 4 desde el N +0.00 hasta N +6.60 sin fundir

COLUMNAS MODULO 7

Fotografía No. 21



Se dejan los aceros previstos de las vigas de entre piso del módulo N° 2 desde el N -1.50 hasta N +0.00 sin fundir

PLACA DE ENTREPISO MODULO 2

Fotografía No. 22



Se dejan los aceros previstos para las columnas del módulo N° 7 desde el N +3.30 hasta N +6.60 sin fundir

2.3. MUROS FOSO DEL ASCENSOR

MUROS DEL FOSO DEL ASCENSOR MODULO 2

Fotografía No. 23



Se dejan los aceros previstos de los muros del foso del ascensor módulo N° 2 desde el N -1.50 hasta N +0.00 sin fundir

3. EQUIPOS, MATERIALES Y HERRAMIENTA EN OBRA

3.1. INVENTARIO ALMACEN OBRA

ALMACENAMIENTO DE MATERIALES

Fotografía No. 24



Almacenamiento de materiales y equipo que pertenecen a INNFRASAS los cuales quedan en salón de la estructura existente, inventario se entrega en **anexo 1**.

ALMACENAMIENTO DE ACERO

Fotografía No. 25



Almacenamiento de acero figurado y recto los cuales se encuentran acopiado sobre madera para su protección, inventario se entrega en **anexo 2**.

CUBRIMIENTO DE ACERO

Fotografía No. 26



Cubrimiento del acero con plástico para su protección y cuidado de sus características, inventario se entrega en **anexo 2**.

ALMACENAMIENTO DE PRODUCTOS QUÍMICOS

Fotografía No. 27



Almacenamiento de productos químicos los cuales se encuentra en una zona apropiada para su uso, inventario se entrega en **anexo 1**.

EQUIPOS INNFR

Fotografía No. 28



Implementos de seguridad y equipos INNFR SAS los cuales quedan en salón de la estructura existente, inventario se entrega en **anexo 3**.

EQUIPOS INNFR

Fotografía No. 29



Implementos de seguridad y equipos INNFR SAS los cuales quedan en salón de la estructura existente, inventario se entrega en **anexo 3**.

EQUIPOS INNFR

Fotografía No. 30



Implementos de seguridad y equipos INNFR SAS los cuales quedan en salón de la estructura existente, inventario se entrega en **anexo 3**.

EQUIPOS INNFR

Fotografía No. 31



Implementos de seguridad y equipos INNFR SAS los cuales quedan en salón de la estructura existente, inventario se entrega en **anexo 3**.

ENCOFRADO MODULAR MÓDULO 7

Fotografía No. 32



Encofrados modulares STEN en alquiler los cuales quedan armados con sus respectivos accesorios y puntales de seguridad, inventario se entrega en anexo 2. Módulo 7.

ENCOFRADO MODULAR MÓDULO 7

Fotografía No. 33



Encofrados modulares STEN los cuales quedan armados con sus respectivos accesorios y puntales de seguridad, inventario se entrega en anexo 2. Módulo 7.

3.2 ENCONFRADO MODULAR ARMADO

ENCOFRADO MODULAR MÓDULO 2

Fotografía No. 34



Encofrado modular STEN los cuales quedan armados con sus respectivos accesorios y puntales de seguridad, inventario se entrega en anexo 2. Módulo 2.

ENCOFRADO MODULAR MÓDULO 2

Fotografía No. 35



Encofrado modular STEN los cuales quedan armados con sus respectivos accesorios y puntales de seguridad, inventario se entrega en anexo 2. Módulo 2.

3.3 INVENTARIO ALMACEN HIDRAULICOS

ALMACEN DE MATERIALES

Fotografía No. 36



Almacenamiento de materiales hidrosanitarios los cuales quedan en campamento, inventario se entrega en anexo 4.

ALMACENAMIENTO DE TUBERIA

Fotografía No. 37



Almacenamiento de tubería sanitaria y presión los cuales quedan en patio del colegio, inventario se entrega en anexo 4.

3.4 INTENTARIO ALMACEN ELECTRICOS

ALMACEN DE TUBERIA

Fotografía No. 38



Almacenamiento de materiales y equipos eléctricos los cuales quedan en campamento, inventario se entrega en anexo 5.

ALMACEN DE MATERIALES

Fotografía No. 39



Almacenamiento de materiales y equipos eléctricos los cuales quedan en campamento, inventario se entrega en anexo 5.

4. ELEMENTOS HSE

Para la implementación del PAPSO, se dejó:

- 4.1 Poceta de desinfección en la entrada, para el ingreso de todo el personal, operativo, visitante y administrativa.

Fotografía No. 40



- 4.2 Se adecuaron 3 lavamanos, los cuales cuentan con: su dispensador de jabón líquido con pedal en metal, lavamanos en material plástico con pedal ajustado a la llave del agua.

Fotografía No. 41



Fotografía No. 42



Fotografía No. 43



- 4.3 Se deja un campamento de punto de atención transitorio, el cual cuenta con una mesa plástica rimax y una silla plástica rimax, con una poli sombra negra en la entrada y una señalización en la parte superior.

Fotografía No. 44



- 4.4 Se deja un campamento como centro de acopio, el cual cuenta con la disposición de residuos peligrosos los cuales serán depositados cuando se cumpla con el volumen requerido para su disposición, en la entrada se delimita con poli sombra negra y una señalización en la parte superior.

Fotografía No. 45



4.5 Se deja un punto de acopio ecológico el cual tiene cuatro canecas de colores: rojo, azul, gris y verde. Adicional en la parte superior se cuenta con señalización.

Fotografía No. 46



4.6 Se deja un campamento con un kit control de derrame, productos químicos y las fichas técnicas de seguridad de los mismos productos, se cuenta con puerta en teja de zin, candado y señalización.

Fotografía No. 47



Actividades constructivas realizadas el día 19 de agosto del 2020

Para el día 19 de agosto del 2020 se concluye con el armado de placa de contra piso N+3.10 del módulo 7, se continua con armado de aceros para columnas del módulo del teatrino, se realiza la instalación de tubería hidrosanitaria para módulo 1 (Se realiza prueba de estanquidad y presión) y armado de acero de la placa de contra piso módulo 1.

EL contratista acata las recomendaciones de interventoría de las observaciones de las vigas de cimentación del módulo 4 y teatrino que no cumplían según el dimensionamiento de planos, se realizan la instalación de anclajes epóxicos y se aplica el producto Sikatop 122 según especificaciones del procedimiento de reparación.

Actividades constructivas realizadas el día 20 de agosto del 2020

Se realiza fundida de placa de entre piso módulo 7, se funde placa de contra piso módulo 1, se funde cimentación de vigas módulo 4, y las columnas del módulo del teatrino, se finaliza con el armado de tubería eléctrica del módulo 1.

Registro Fotográfico Actividades realizadas el 19 y 20 de agosto del 2020



Ilustración 2 Teatrino (Vaciado de Columnas)



Ilustración 1 Módulo 7 (Vaciado de Placa de Entre piso)



Ilustración 3 Módulo 1 (Vaciado de Placa de Contrapiso)

F05 -C INFORME EJECUTIVO MENSUAL DE INTERVENTORÍA

1.INTRODUCCION Y ASPECTOS GENERALES

PERIODO 10 DEL 1 AL 20 de Agosto de 2020

1.1 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:

Ampliación Colegio Emma Villegas de Gaitán Sede B - ubicado en CL 22 F 109 B 29 en la urbanización Versalles de la localidad de Fontibón

1.2 ESTADO DE LICENCIAS Y/O PERMISOS Y TRAMITES:
(Enumere las licencias y/o permisos requeridos para el desarrollo del contrato)

Licencia de construcción No. LC 15-3-0386 con fecha de prorroga hasta el 23 de octubre de 2020 según resolución No 11001-3-19-1685 del 24-09.2019

1.3 INFORMACIÓN CONTRACTUAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CONTRATO DE OBRA

INTERVENTOR:	CONSORCIO ARCA & ORBE	CONSTRUCTOR:	INNOVACIÓN INFRAESTRUCTURAS SAS
CONTRATO No.:	CO 1 PCCCNTR,1036913 DEL 2019	CONTRATO No.:	CO.1 PCCNTR.1025827 DEL 2019
VALOR INICIAL :	\$535.726.100,00	VALOR INICIAL :	\$6.848.266.803,00
ADICIÓN:	\$0,00	ADICIÓN:	\$0,00
VALOR ACTUALIZADO:	\$535.726.100,00	VALOR ACTUALIZADO:	\$6.848.266.803,00
PLAZO INICIAL:	10 MESES	PLAZO INICIAL:	9 MESES
PRORROGA	N/A	PRORROGA	N/A
PLAZO ACTUALIZADO:	10 MESES	PLAZO ACTUALIZADO:	9 MESES
FECHA DE SUSPENSIÓN:	20 Marzo de 2020	FECHA DE SUSPENSIÓN:	20 Marzo de 2020
FECHA DE REINICIACIÓN:	25 Marzo de 2020	FECHA DE REINICIACIÓN:	25 Marzo de 2020
FECHA DE PRORROGA SUSPENSIÓN 1:	25 Marzo de 2020	FECHA DE PRORROGA SUSPENSIÓN 1	25 Marzo de 2020
FECHA DE REINICIACION PRORROGA 1:	13 Abril de 2020	FECHA DE REINICIACION PRORROGA 1	13 Abril de 2020
FECHA DE PRORROGA SUSPENSIÓN 1:	27 Abril de 2020	FECHA DE PRORROGA SUSPENSIÓN 1:	27 Abril de 2020
FECHA DE REINICIACION PRORROGA 1:	11 Mayo de 2020	FECHA DE REINICIACION PRORROGA 1	11 Mayo de 2020
FECHA DE INICIACIÓN:	lunes, 23 de septiembre de 2019	FECHA DE INICIACIÓN:	martes, 08 de octubre de 2019
FECHA DE TERMINACIÓN:	miércoles, 22 de julio de 2020	FECHA DE TERMINACIÓN:	martes, 07 de julio de 2020
FECHA TERMINACION ACTUALIZADA 1:	sabado, 15 de agosto de 2020	FECHA TERMINACION ACTUALIZADA	viernes, 31 de julio de 2020
FECHA TERMINACION ACTUALIZADA 2	sabado, 12 de septiembre de 2020	FECHA TERMINACION ACTUALIZADA 2	viernes, 28 de agosto de 2020
FECHA DE SUSPENSIÓN 2	21 Agosto de 2020	FECHA DE SUSPENSIÓN 2	21 Agosto de 2020
FECHA TERMINACION	20 Septiembre 2020	FECHA TERMINACION	20 Septiembre 2020
FECHA TERMINACION ACTUALIZADA 3	Lunes, 12 de Octubre de 2020	FECHA TERMINACION ACTUALIZADA 3	Domingo, 27 de septiembre de 2020
VALOR EJECUTADO:	\$267.608.278,00	VALOR EJECUTADO:	\$1.540.860.030,68
VALOR POR EJECUTAR:	\$268.117.822,00	VALOR POR EJECUTAR:	\$5.307.406.772,33

2. ASPECTOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS más relevantes del PERIODO, Ver INT.FO.10 ESTADO GENERAL CONTRATOS	
2.1 ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	2.2 ACTIVIDADES A REALIZAR EN EL PRÓXIMO PERIODO
Firma acta de inicio Interventoria (23 de septiembre de 2019)	<div>Cimentación</div> <div>Rellenos para excavaciones,</div> <div>Concretos para cimentación</div> <div>Cimentación superficial</div> <div>Concretos para tanque de almacenamiento de agua</div> <div>Aceros de refuerzo Tanque subterráneo agua potable</div> <div>Redes subterráneas</div> <div>Suministro de agua potable (Acometida)</div> <div>Redes de desagua (obras de manpostería, obras civiles, filtro de drejanje)</div> <div>Red de gas (Obras civiles)</div> <div>Estructura (Zona Existente)</div> <div>Mampostería (Zona Existente)</div> <div>Elementos no estructurales en concreto (Zona Existente)</div>
Firma acta de inicio Contratista (8 de octubre de 2019)	
Actividades administrativas	
Se realiza la solicitud al contratista mediante comunicado CONAR&OR--INT/SED231-TEC-324-19 con asunto TEC-324-CONTRATISTA-REMISIÓN INFORME TECNICO DE TOPOGRAFIA INT 3.- Se realiza la solicitud al contratista mediante comunicado CONAR&OR--INT/SED231-TEC-325-19 con asunto TEC-325-CONTRATISTA-REMISIÓN RECIBO DE PAGO REND FINANCIEROS.- Se realiza el envío a la entidad mediante comunicado CONAR&OR--INT/SED231-TEC-326-19 con asunto TEC-326- ENTIDAD-REMISIÓN DE INFORME SEMANAL N° 38 DE INTERVENTORÍA. – Se solicita al contratista mediante comunicado CONAR&OR--INT/SED231-TEC-327-19 con asunto TEC-327-CONTRATISTA-SEGUIMIENTO CARGUE RCD FONTIBON .- Se solicita a la entidad mediante comunicado CONAR&OR--INT/SED231-TEC-328-19 con asunto TEC-328- ENTIDAD-SOLICITUD ALCANCE RED HIDROSANITARIA Y EXTINCION INCENDIO EDIFICACION EXISTENTE.- Se solicita al contratista mediante comunicado CONAR&OR--INT/SED231-TEC-329-19 con asunto TEC-329-CONTRATISTA-SOLICITUD REVISION REDES HIDROSANITARIAS EDIFICACION EXISTENTES.- Se realiza el envío a la entidad mediante comunicado CONAR&OR--INT/SED231-TEC-330-19 con asunto TEC-330- ENTIDAD-SOLICITUD ALCANCE RED HIDROSANITARIA Y EXTINCION INCENDIO EDIFICACION EXISTENTE.- Se realiza el envío al contratista mediante comunicación CONAR&OR--INT/SED231-TEC-331-19 con asunto TEC-331-CONTRATISTA-REMISIÓN INFORME TECNICO ESTRUCTURAL 33.- Se realiza el envío a la entidad mediante comunicación CONAR&OR--INT/SED231-TEC-332-19 con asunto TEC-332- ENTIDAD- ALCANCE RED HIDROSANITARIA Y EXTINCION INCENDIO EDIFICACION EXISTENTE.- Se realiza el envío a la entidad mediante comunicado CONAR&OR--INT/SED231-TEC-320 NP 4 AL 7 AVALADOS POR INTERVENTORIA – Se realiza el envío a la entidad mediante comunicado CONAR&OR--INT/SED231-TEC-333-19 con asunto TEC-333- ENTIDAD- REMISION PAGO RENDIMIENTO FINANCIEROS ANTICIPO.- Se realiza el envío al contratista mediante comunicado CONAR&OR--INT/SED231-TEC-336-19 con asunto TEC-336-CONTRATISTA-REMISIÓN INFORME TECNICO ESTRUCTURAL 34.- Se realiza el envío al contratista mediante comunicado CONAR&OR--INT/SED231-TEC-337-19 con asunto TEC-337-CONTRATISTA-REMISIÓN INFORME TECNICO ESTRUCTURAL 35.- Se realiza el envío al contratista mediante comunicado CONAR&OR--INT/SED231-TEC-338-19 con asunto TEC-338-CONTRATISTA-REMISIÓN INFORME TECNICO ESTRUCTURAL 36.- Se realiza el envío al contratista mediante comunicado CONAR&OR--INT/SED231-TEC-339-19 con asunto TEC-339-CONTRATISTA-REMISIÓN INFORME TECNICO ESTRUCTURAL 37.- Se solicita al contratista mediante comunicado CONAR&OR--INT/SED231-TEC-340-19 con asunto TEC-340-CONTRATISTA-RESPUESTA OBSERVACIONES ESTRUCTURALES.- Se realiza en envío a la entidad mediante comunicado CONAR&OR--INT/SED231-TEC-341-19 con asunto TEC-341-REMISION CORRESPONDENCIA ENVIADA A CONTRATISTA Y ENTIDAD.- Se realiza el envío a la entidad mediante comunicado CONAR&OR--INT/SED231-TEC-342-19 con asunto TEC-342- ENTIDAD- REMISION COMUNICACION CONTRATISTA SED2019-288 INQUIETUDES ELECTRICAS.- Se realiza el envío al contratista mediante comunicado CONAR&OR--INT/SED231-TEC-343-19 con asunto TEC-343-CONTRATISTA-REMISIÓN INFORME TECNICO DE HSE 28.- Se realiza el envío al contratista mediante comunicado CONAR&OR--INT/SED231-TEC-344-19 con asunto TEC-344-CONTRATISTA-REMISIÓN INFORME TECNICO ESTRUCTURAL 38.- Se realiza el envío al contratista mediante comunicado CONAR&OR--INT/SED231-TEC-345-19 con asunto TEC-345-CONTRATISTA-REQUERIMIENTO TRABAJO SEGURO EN ALTURAS. - Se solicita al contratista mediante comunicado CONAR&OR--INT/SED231-TEC-346-19 con asunto TEC-346-CONTRATISTA-REQUERIMIENTO GESTION SOCIAL. Se realiza el envío a la entidad mediante comunicado CONAR&OR--INT/SED231-TEC-347-19 con asunto TEC-347- ENTIDAD- REMISION TOPOGRAFO INTERVENTORIA. - Se realiza el envío al contratista mediante comunicado CONAR&OR--INT/SED231-TEC-348-19 con asunto TEC-348-CONTRATISTA-REMISIÓN INFORME TECNICO DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACION 34.- Se realiza el envío a la entidad mediante comunicado CONAR&OR--INT/SED231-TEC-349-19 con asunto TEC-349- ENTIDAD- REMISION ACTA DE COMITE ESP HIDROSANITARIOS. – Se realiza el envío a la entidad mediante comunicado CONAR&OR--INT/SED231-TEC-350-19 con asunto TEC-350- ENTIDAD-REMISIÓN DE INFORME SEMANAL N° 39 DE INTERVENTORÍA. - Se realiza el envío de las observaciones al contratista mediante comunicado CONAR&OR-INT/SED231-GER-192-19 con asunto OBSERVACIONES ORDENES DE OPERACIÓN 14,15 Y 16. Se envía respuesta a la entidad mediante comunicado CONAR&OR-INT/SED231-GER-193-19 con asunto RESPUESTA A SU OFICIO S-2020-127536 SUSPENSIÓN DE CONTRATO DE INTERVENTORÍA. Se realiza el envío a la entidad mediante comunicado CONAR&OR-INT/SED231-GER-193-19 con asunto GER-195-19 SOLICITUD CESIÓN PARTICIPACIÓN CONTRACTUAL ARCA ARQUITECTURA E INGENIERÍA SA.	
Actividades Técnicas	
Se realiza Cimntacion modulo 7 modulo 1 modulo 2 modulo 3	
Se realiza vaciado de columnas Modulo 7 Modulo 3 Modulo 2	
Se realiza Placa de contrapiso Modulo 7 Modulo 2	
Se realiza instalacion de tuberia de suminsitro y desagues M 7	

SUELOS
Se realiza la aprobación mediante informe técnico de suelos Numero 11, de la propuesta entregada por el contratista para la excavación de las zapatas y el tanque, se considera lo Contratista como una solución adecuada. Se recomienda verificar la altura critica de la excavación, dependiendo de la cohesión del material, se deben analizar los costos de la act igual forma se debe contar con un buen manejo de agua, resultante de la excavación.

TOPOGRAFÍA
Se solicita al contratista mediante informe técnico de Topografía No 3 tener en cuenta los puntos georreferenciados dispuestos fuera del predio para futuras visitas, de igual forma: calibración vigente de los equipos. Por otro lado, se debe realizar seguimiento para la localización de los elementos metálicos (escalera Bloque 7 - pasarela bloque 6 y bloque)

COMPONENTE AMBIENTAL Y SST
Se solicita al contratista mediante comunicado CONAR&OR-INT/SED231-TEC-345-19 con asunto REQUERIMIENTO TRABAJO SEGURO EN ALTURAS. – dar cumplimiento a la legislac en temas de trabajo en altura como lo estipula la resolución 1409 del 2012 por la cual se establece el Reglamento de Seguridad para protección contra caídas en trabajo en alturas solicita al contratista mejorar las condiciones de trabajo en altura antes de comenzar actividades y hacer la entrega de la documentación solicitada.
Se solicita al contratista mediante comunicado CONAR&OR-INT/SED231-TEC-327-19 con asunto SEGUIMIENTO CARGUE RCD FONTIBON. el ingreso de los certificados de disposic meses de enero por REX con 345 m3 y junio por REX 30 m3, es necesario que se haga seguimiento a la generación de estos para poder hacer el cargue. Se recomienda para los hacer la disposición con otras escombreras(Cemex, Maquinas Amarillas) para que los certificados sean más ágiles en la generación. Se adjunta los pantallazos del cargue. De igual manera se solicita que los formatos y certificados de los próximos meses sean entregados los días 9 de cada mes a interventoría para realizar revisión y aprobación el 15 de cada mes, para no tener demoras en el cargue de los meses.
Se realiza la aprobación mediante informe técnico HSE No. 28 del cumplimiento del informe mensual SST de junio y julio con sus respectivos anexos, de acuerdo a los lineamientos SED.
Se solicita al contratista mediante informe técnico HSE No. 29 continuar con el cumplimiento de los aspectos de seguridad industrial, salud en el trabajo y medio ambiente, ya que parcialmente, de igual forma se debe continuar con la implementación del SGSST en campo y el protocolo de bioseguridad.

ESTRUCTURAL
La interventoría solicita al contratista mediante informes Técnicos No 33 al 38, la subsanación a cabalidad de las observaciones del proyecto, de igual forma se reitera mediante a del 29 de julio del 2020 acta de comité No. 76 del 12 de agosto del 2020.
Se presentan los ajustes de los diseños estructurales por parte del contratista, se debe sanear ante curaduría urbana las modificaciones presentadas a los diseños, dichos tramit realizar en simultáneo con la ejecución de la obra, según indicaciones realizadas por la supervisión del contrato de la Secretaria de educación.

ELÉCTRICO
Según informe de especialista técnico No. 10 en el cual se manifiesta que con el fin de evitar atrasos en la ejecución de las obras, es necesario que la entidad informe si está de a propuesta realizada por el contratista para los diseños eléctricos o si esta se encargara de estos diseños y realizará la respectiva entrega tanto a constructor como a interventoría p la pronta definición de estos diseños y memorias de cálculo dependerá el avance de las obras a futuro y así mismo esto evitará retrasos futuros para estas instalaciones. De igual f aclarar el alcance de las obras eléctricas, de seguridad y comunicaciones del área del colegio que se encuentra construida, la cual no cuenta con las instalaciones técnicamente ad el momento hacen parte del objeto del contrato, una vez se cuente con esta definición de realizar o no los trabajos en esta área se deberá realizar nuevamente el balance bien sea las actividades allí contempladas.
Se solicita a la entidad mediante comunicado CONAR&OR-INT/SED231-TEC-352-19 con asunto REMISION COMUNICACION CONTRATISTA SED2019-292 INQUIETUDES ELE y comunicado CONAR&OR-INT/SED231-TEC-340-19 con asunto REMISION COMUNICACION CONTRATISTA SED2019-288 INQUIETUDES ELECTRICAS. -que a la fecha no se h respuesta por parte de la entidad sobre la validación ni alcance de los diseños eléctricos para el proyecto.

HIDROSANITARIO
Se realiza revisión de la totalidad de los planos hidrosanitarios registrados en informe técnico de especialistas No 10 en el cual se realizan los ajustes teniendo en cuenta la ultima a la salvedad que los cambios presentados en el segundo y tercer piso no comprometen los trazados de las redes hidrosanitarias ya que estas se instalarán bajo placa. Eestá listo y a hidrosanitario conforme a la normatividad vigente y la articulación de los sistemas mediante metodología BIM para dar inicio a las actividades de obra relacionadas. Está pendent del diseño están conformes al pedido de compra mediante ítems contractuales.

JURIDICIO
Según informe técnico jurídico No. 11 se procede con la suspensión del contrato de interventoría y obra por el término de 30 días calendarios desde el 21 de agosto de 2020 hast de 2020, durante este tiempo se espera que la entidad apruebe la cesión de la posición contractual de Arca Arquitectura e Ingeniería S.A., solicitada por el CONSORCIO ARCA&ORE cesionario a la empresa SIGT INGENIEROS Y CONSULTORES S.A.S identificado con NIT 900.614.304-4.

SOCIAL
Se solicita al contratista mediante informe técnico de especialistas Social No 11. el informe del cumplimiento de las obligaciones de Gestión Social expresadas en los pliegos de co Entidad contratante.

CONTROL DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN
Programación:
En el presente periodo, el control a la programación según actualización con fecha de finalización del 28 de agosto del 2020 teniendo en cuenta los 52 días de suspensión del contr siguiente manera:
Programado: 97%
Ejecutado: 22,5%

FECHA DE TERMINACION CONTRACTUAL
28 DE AGOSTO DE 2020
Se realiza la suspensión del contrato según acta de suspensión No. 2 del 21 de agosto del 2020, el periodo de suspensión se realiza desde el 21 de agosto del 2020 al 20 de septien fecha de terminación actualizada del 27 de septiembre del 2020.

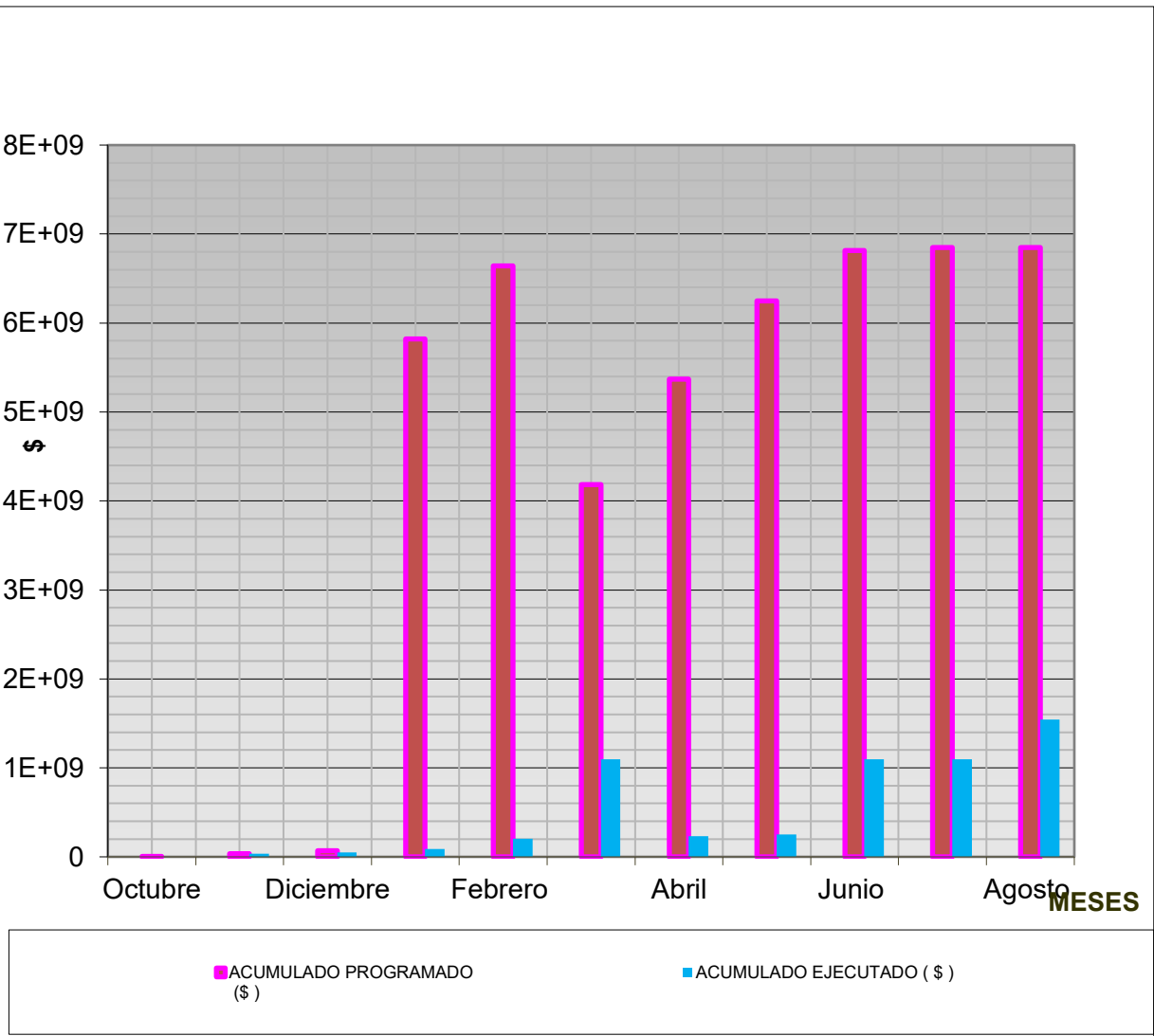
ACCESIBILIDAD
Se realiza el envío de los ajustes razonables al contratista mediante correo electrónico del 14 de agosto del 2020 con asunto Plano arquitectónico Ampliación Fontibón, de igual fo contratista mediante comité de obra, dichos ajustes razonales los cuales se deben materializar en la ejecución de la obra, para la ampliación del colegio Emma Villegas de Gaitán : Fontibón, dichos ajustes se deben realizar bajo los criterios expuestos en la NTC 6047, garantizando de esta manera espacios accesibles para dicha institución, tales como: Entron Accesos a nivel, itinerarios peatonales accesibles, circulaciones horizontales (Corredores y pasillos), circulaciones verticales (Escaleras y Ascensor), dependencias, atención al usua sanitarias generales accesibles, baños accesibles, Laboratorios y señalética accesible, garantizando de esta manera la usabilidad del espacio a personas con movilidad reducida.

4. ESTADO Y CONTROL DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

A la fecha, de acuerdo a lo acumulado programado se registra Seis mil millones ochocientos cuarenta y ocho mil doscientos sesenta y seis mil ochocientos pesos. el cual corresponde a las actividades de demoliciones y cimentaciones, redes y mampostería cubierta, se debe realizar el ajuste de dichas actividades en el balance presupuestal según los ajustes presentados a la cimentación.

5. CONTROL A LA PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO

CONTROL FINANCIERO DEL CONTRATO (Cumplimiento de flujo de inversión)

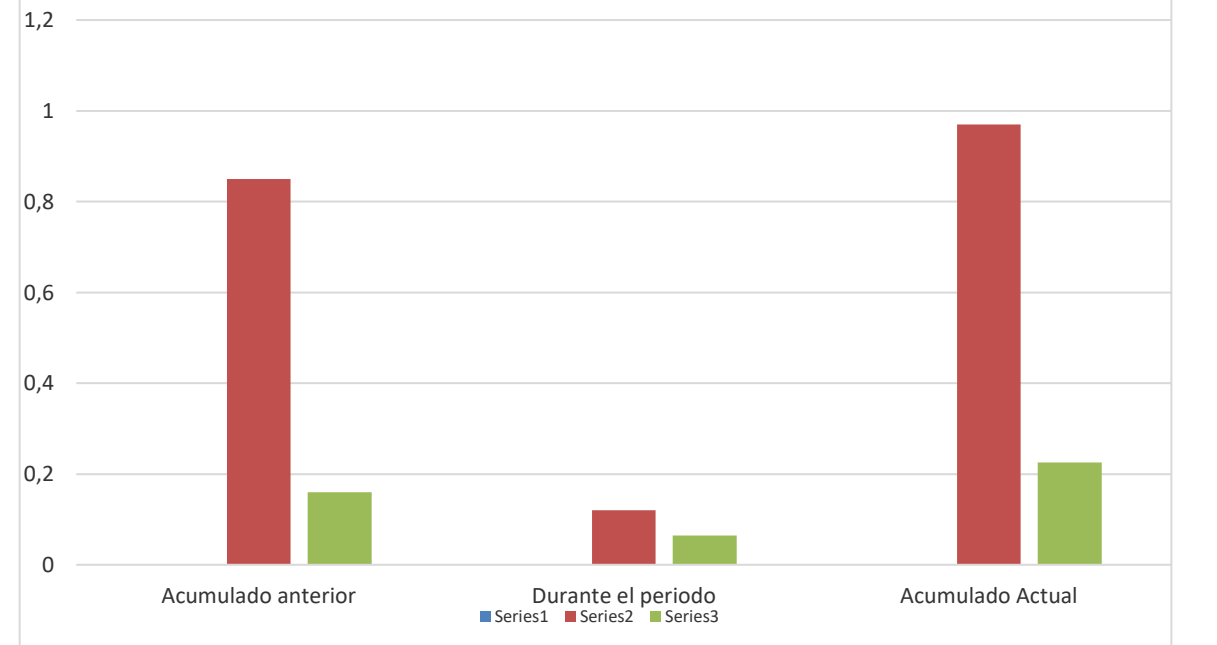
AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO				GRAFICA FINANCIERA DEL CONTRATO
MES	ACUMULADO PROGRAMADO (\$)	ACUMULADO EJECUTADO (\$)	INDICADOR (%)	
Octubre	\$1.369.653,36	\$0,00	0,00%	
Noviembre	\$34.241.334,02	\$34.241.334,02	0,50%	
Diciembre	\$68.482.668,03	\$51.362.001,02	0,75%	
Enero	\$5.821.026.782,55	\$85.603.335,04	1,25%	
Febrero	\$6.642.818.798,91	\$205.448.004,09	3,00%	
Marzo	\$4.181.487.090,21	\$1.095.722.688,48	16,00%	
Abril	\$5.367.711.782,70	\$232.841.071,30	3,40%	
Mayo	\$6.249.665.181,16	\$253.385.871,71	3,70%	
Junio	\$6.814.501.126,50	\$1.095.722.688,48	16,00%	
Julio	\$6.848.266.802,79	\$1.095.722.688,48	16,00%	
Agosto	\$6.848.266.802,79	\$1.540.860.030,68	22,50%	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$6.848.266.803,00	1.540.860.030,68	22,50%	

5.1 AVANCE FÍSICO DEL CONTRATO EXPRESADO EN COSTOS

Valor Total del Contrato	\$6.848.266.803,00
Valor programado del contrato (Es el valor total del contrato multiplicado por el % Total programado (C))	\$6.249.665.181,16
Valor de avance físico del contrato (Valor total del contrato multiplicado por el % total ejecutado (E)	\$1.540.860.030,68

5.1 AVANCE FÍSICO DEL CONTRATO			
Acumulados	% PROGRAMADO DEL CONTRATO HASTA LA FECHA	% EJECUTADO DEL CONTRATO HASTA LA FECHA	DIFERENCIA
Acumulado anterior	85,00%	16,00%	69%
Durante el periodo	12,00%	6,50%	6%
Acumulado Actual	97,00%	22,50%	74,50%
5.2 AVANCE O ATRASO DEL CONTRATO EN TIEMPO			
Total Contractual	Transcurrido	Faltante	Atraso o adelanto en tiempo
322	317	5	239,89

GRAFICA DE AVANCE FÍSICO DEL CONTRATO



Categoría	Series1	Series2	Series3
Acumulado anterior	0.00	0.85	0.16
Durante el periodo	0.12	0.065	0.006
Acumulado Actual	0.97	0.225	0.0745

5.2 AVANCE O ATRASO DEL CONTRATO EN TIEMPO ACUMULADO

Plazo Total de Ejecución de Obra (Días o meses)	322	DIAS
Tiempo de Adelanto(+) o atraso (-) (Días o meses)	240	DIAS
(Plazo total multiplicado por el % total de adelanto o atraso)	239,89	

F42 -C MATRIZ DE ENTREGABLES

F41 -C CONTROL DE REQUISITOS CONTRACTUALES

CONTRATO CO 1 PCCNTR.1036913

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, JURÍDICA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN DEL COLEGIO INTEGRADO DE FONTIBON SEDE B EMMA VILLEGAS DE GAITAN, UBICADO EN LA LOCALIDAD NUEVE (9) FONTIBON, DE ACUERDO CON LOS PLANOS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES DE OBRA ENTREGADAS POR LA SED.

ENTIDAD CONTRATANTE: SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL - SED

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 20/08/2020

CODIGO DEL PROYECTO 231...

No.	FUENTE	NUMERAL	FECHA DE NOTIFICACIÓN / FECHA DEL DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN DE LOS REQUERIMIENTOS Y COMPROMISOS ADQUIRIDOS CON EL CLIENTE	RESPONSABLE	FRECUENCIA	PLAZO	SOPORTE / REGISTRO DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIDO		CAUSA DEL INCUMPLIMIENTO
									SI	NO	
1	OBLIGACIONES CONTRATO DE OBRA	CONCURSO DE MÉRITOS No. SED-CM-A-DCCCE-056-2019	MAYO DE 2019	El CONTRATISTA debe constituir en favor de BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, con NIT. 899.999.0619, las garantías solicitadas para avalar la adecuada ejecución del contrato y las obligaciones contraídas, de conformidad con lo dispuesto especialmente en el Artículo 7º de la Ley 1150 de 2018 en la Sección III de las Disposiciones Especiales del Decreto Nacional 1082 de 2015	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	CUANDO APLIQUE	10 MESES	POLIZA ACTA DE INICIO	X		
2	OBLIGACIONES CONTRATO DE OBRA	CONCURSO DE MÉRITOS No. SED-CM-A-DCCCE-056-2019	MAYO DE 2019	En cumplimiento del Artículo 20 de la Ley 400 de 1997, el contratista está obligado a ejercer la SUPERVISIÓN TÉCNICA CONTINUA (GRADO A) del proyecto de construcción y/o ampliación y/o Reforzamiento estructural de la edificación, de acuerdo a establecido en el TÍTULO I "SUPERVISIÓN TÉCNICA" la NSR – 10. La Supervisión Técnica deberá ser ejercida por el Director de Interventoría, quien debe cumplir con los requisitos de idoneidad y experiencia establecidos en el Capítulo 13 del Título I de la NSR – 10 y en el artículo 3 de la ley 1229 de 2008. Igualmente, el residente de Interventoría, el Inspector de Interventoría y los asesores técnicos, deberán cumplir con la idoneidad técnica que señala el título I de la NSR – 10.	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	DIARIO	10 MESES	RADICACIÓN HOJAS DE VIDA	X		
3	OBLIGACIONES CONTRATO DE OBRA	CONCURSO DE MÉRITOS No. SED-CM-A-DCCCE-056-2019	MAYO DE 2019	EL INTERVENTOR, con el objeto de garantizar el adecuado seguimiento y control de sus actividades, está en la obligación de conocer y aplicar las disposiciones del Manual Integrado de contratación y el manual de supervisión de la SED, adoptado mediante Resoluciones 2126 de 2017 y 1035 de 2018.	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	DIARIO	9 MESES	INFORMES SEMANALES	X		
4	OBLIGACIONES CONTRATO DE OBRA	CONCURSO DE MÉRITOS No. SED-CM-A-DCCCE-056-2019	MAYO DE 2019	Entregar las hojas de vida del personal mínimo requerido para la ejecución del contrato de interventoría, a la Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos –DCCCE-, como requisito previo a la suscripción del contrato	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	INICIO DEL CONTRATO	3 DIAS	RADICACIÓN HOJAS DE VIDA	X		
5	OBLIGACIONES CONTRATO DE OBRA	CONCURSO DE MÉRITOS No. SED-CM-A-DCCCE-056-2019	MAYO DE 2019	Elaborar y presentar para aprobación del supervisor de la SED el informe preliminar e informe detallado de interventoría.	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	INICIO DEL CONTRATO	15 DIAS	INFORME PRECONTRACTUAL	X		
6	OBLIGACIONES CONTRATO DE OBRA	CONCURSO DE MÉRITOS No. SED-CM-A-DCCCE-056-2019	MAYO DE 2019	Elaborar y presentar el enfoque y la metodología que dará lugar a los trabajos durante la ejecución del contrato, en el cual deberá incluir como mínimo: la descripción de la forma como preteracometer los trabajos, el organigrama propuesto para la ejecución de estos y el plan de calidad.	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	INICIO DEL CONTRATO	15 DIAS	PLAN DE CALIDAD	X		

CONTRATO CO 1 PCCNTR.1036913

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, JURÍDICA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN DEL COLEGIO INTEGRADO DE FONTIBON SEDE B EMMA VILLEGAS DE GAITAN, UBICADO EN LA LOCALIDAD NUEVE (9) FONTIBON, DE ACUERDO CON LOS PLANOS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES DE OBRA ENTREGADAS POR LA SED.

ENTIDAD CONTRATANTE: SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL - SED

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 20/08/2020

CODIGO DEL PROYECTO 231...

No.	FUENTE	NUMERAL	FECHA DE NOTIFICACIÓN / FECHA DEL DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN DE LOS REQUERIMIENTOS Y COMPROMISOS ADQUIRIDOS CON EL CLIENTE	RESPONSABLE	FRECUENCIA	PLAZO	SOPORTE / REGISTRO DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIDO		CAUSA DEL INCUMPLIMIENTO
									SI	NO	
7	OBLIGACIONES CONTRATO DE OBRA	CONCURSO DE MÉRITOS No. SED-CM-A-DCCEE-056-2019	MAYO DE 2019	Llevar a cabo la metodología propuesta y cumplir con todas obligaciones contractuales.	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	DIARIO	10 MESES	INFORMES SEMANALES	X		
8	OBLIGACIONES CONTRATO DE OBRA	CONCURSO DE MÉRITOS No. SED-CM-A-DCCEE-056-2019	MAYO DE 2019	Cumplir con lo establecido en circulares y en el Manual de contratación de la SED, en cuanto a los requisitos y condiciones para la transferencia de documentos a los expedientes contractuales.	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	DIARIO	10 MESES	INFORMES SEMANALES	X		
9	OBLIGACIONES CONTRATO DE OBRA	CONCURSO DE MÉRITOS No. SED-CM-A-DCCEE-056-2019	MAYO DE 2019	Elaborar y suscribir las actas de inicio, reinicio, suspensión, e final o parcial del contrato de Interventoría y de obra.	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	CUANDO APLIQUE	10 MESES	ACTAS SUSCRITAS	X		
10	OBLIGACIONES CONTRATO DE OBRA	CONCURSO DE MÉRITOS No. SED-CM-A-DCCEE-056-2019	MAYO DE 2019	Revisar, estudiar y solicitar al contratista de obra, reporte sobre consultas a las entidades competentes sobre la norma urbanística aplicable para cada uno de los predios, así como las posibles afectaciones involucradas.	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	DIARIO	10 MESES	CORRESPONDENCIA	X		
11	OBLIGACIONES CONTRATO DE OBRA	CONCURSO DE MÉRITOS No. SED-CM-A-DCCEE-056-2019	MAYO DE 2019	Realizar el proceso de seguimiento, evaluación, control y aprobación de los productos entregables establecidos	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	DIARIO	10 MESES	CORRESPONDENCIA E INFORMES SEMANALES Y MENSUALES	X		
12	OBLIGACIONES CONTRATO DE OBRA	CONCURSO DE MÉRITOS No. SED-CM-A-DCCEE-056-2019	MAYO DE 2019	Realizar el proceso de empalme, estudio de las condiciones actuales del contrato de obra, seguimiento, evaluación, control y aprobación de las Especificaciones y el presupuesto entregado al contratista de obra y de común acuerdo con la SED.	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	DIARIO	10 MESES	COMITES DE OBRA	X		
13	OBLIGACIONES CONTRATO DE OBRA	CONCURSO DE MÉRITOS No. SED-CM-A-DCCEE-056-2019	MAYO DE 2019	Emitir y exigir el cumplimiento de todas las observaciones técnicas administrativas, financieras en cuanto a calidad, presupuesto, programación y manejo del anticipo (si aplica) durante todo el contrato de obra.	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	DIARIO	10 MESES	CORRESPONDENCIA	X		
14	OBLIGACIONES CONTRATO DE OBRA	CONCURSO DE MÉRITOS No. SED-CM-A-DCCEE-056-2019	MAYO DE 2019	El Interventor tendrá la responsabilidad directa de garantizar la ejecución de la obra con los materiales especificados y aprobados en las diferentes etapas de las obras.	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	DIARIO	10 MESES	CORRESPONDENCIA E INFORMES SEMANALES Y MENSUALES	X		
15	OBLIGACIONES CONTRATO DE OBRA	CONCURSO DE MÉRITOS No. SED-CM-A-DCCEE-056-2019	MAYO DE 2019	Verificar que se encuentren Diseñados e implementados los indicadores de medición de desempeño del contrato de obra, caso que no se encuentren los indicadores, deberán ser diseñados e implementados. Estos indicadores deberán ser aprobados por el supervisor de la SED.	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	CUANDO APLIQUE	CUANDO APLIQUE	INFORME O CORRESPONDENCIA	X		

CONTRATO CO 1 PCCNTR.1036913

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, JURÍDICA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN DEL COLEGIO INTEGRADO DE FONTIBON SEDE B EMMA VILLEGAS DE GAITAN, UBICADO EN LA LOCALIDAD NUEVE (9) FONTIBON, DE ACUERDO CON LOS PLANOS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES DE OBRA ENTREGADAS POR LA SED.

ENTIDAD CONTRATANTE: SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL - SED

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 20/08/2020

CODIGO DEL PROYECTO 231...

No.	FUENTE	NUMERAL	FECHA DE NOTIFICACIÓN / FECHA DEL DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN DE LOS REQUERIMIENTOS Y COMPROMISOS ADQUIRIDOS CON EL CLIENTE	RESPONSABLE	FRECUENCIA	PLAZO	SOPORTE / REGISTRO DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIDO		CAUSA DEL INCUMPLIMIENTO
									SI	NO	
16	OBLIGACIONES CONTRATO DE OBRA	CONCURSO DE MÉRITOS No. SED-CM-A-DCCEE-056-2019	MAYO DE 2019	Comunicar formalmente al contratista de obra y al supervisor contrato, los indicadores de medición de desempeño de las mismas.	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	DIARIO	10 MESES	CORRESPONDENCIA E INFORMES SEMANALES Y MENSUALES	X		
17	OBLIGACIONES CONTRATO DE OBRA	CONCURSO DE MÉRITOS No. SED-CM-A-DCCEE-056-2019	MAYO DE 2019	Establecer la línea de base del presupuesto y la programación poder ejercer las funciones de monitoreo y control al desempeño contrato de obra.	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	SEMANAL	10 MESES	INFORMES SEMANALES Y MENSUALES	X		
18	OBLIGACIONES CONTRATO DE OBRA	CONCURSO DE MÉRITOS No. SED-CM-A-DCCEE-056-2019	MAYO DE 2019	Informar oportuna y continuamente al Supervisor de la SED, los aspectos relevantes del desempeño del contrato de obra, problemática y alternativas de solución.	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	SEMANAL	10 MESES	ACTAS DE COMITÉ	X		
19	OBLIGACIONES CONTRATO DE OBRA	CONCURSO DE MÉRITOS No. SED-CM-A-DCCEE-056-2019	MAYO DE 2019	Comunicar de manera oportuna al Supervisor de la SED, el incumplimiento parcial o total del contrato de obra.	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	DIARIO	10 MESES	CORRESPONDENCIA	X		
20	OBLIGACIONES CONTRATO DE OBRA	CONCURSO DE MÉRITOS No. SED-CM-A-DCCEE-056-2019	MAYO DE 2019	Mantener el equipo profesional y técnico propuesto para el desempeño del contrato de Interventoría.	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	DIARIO	10 MESES	SEGUIMIENTO DEL PERSONAL	X		
21	OBLIGACIONES CONTRATO DE OBRA	CONCURSO DE MÉRITOS No. SED-CM-A-DCCEE-056-2019	MAYO DE 2019	Exigir el cumplimiento por parte del contratista de su obligación ocupar en la ejecución de las obras a personas de los estratos socioeconómicos 1, 2 y 3 excluidas de las dinámicas del mercado laboral y que en el marco de aplicación de la Directiva Distrital de 2011 se consideran como población vulnerable de Bogotá. Igualmente, el supervisor designado por la SED verificará el cumplimiento de esta obligación exigiendo la información que considere idónea para tal efecto.	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	MENSUAL	10 MESES	COMITÉ SOCIAL	X		
22	OBLIGACIONES CONTRATO DE OBRA	CONCURSO DE MÉRITOS No. SED-CM-A-DCCEE-056-2019	MAYO DE 2019	Programar y presidir los comités de obra de acuerdo con la agenda preestablecida y el orden del día programado, citando anticipadamente al contratista de obra, al Supervisor de la SED, personal de apoyo que se requiera, con el fin de llevar a cabo el control permanente del desempeño del contratista principal.	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	SEMANAL	10 MESES	ACTAS DE COMITÉ	X		
23	OBLIGACIONES CONTRATO DE OBRA	CONCURSO DE MÉRITOS No. SED-CM-A-DCCEE-056-2019	MAYO DE 2019	Presentar al Supervisor de la SED, un resumen gráfico semanal de la Interventoría técnica, administrativa y financiera, evidenciando entre otros aspectos, el estado de avance presupuestal y de programación del contrato de obra comparado con la programación económica y el plazo contractual.	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	SEMANAL	10 MESES	INFORME SEMANAL	X		

CONTRATO CO 1 PCCNTR.1036913

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, JURÍDICA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN DEL COLEGIO INTEGRADO DE FONTIBON SEDE B EMMA VILLEGAS DE GAITAN, UBICADO EN LA LOCALIDAD NUEVE (9) FONTIBON, DE ACUERDO CON LOS PLANOS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES DE OBRA ENTREGADAS POR LA SED.

ENTIDAD CONTRATANTE: SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL - SED

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 20/08/2020

CODIGO DEL PROYECTO 231...

No.	FUENTE	NUMERAL	FECHA DE NOTIFICACIÓN / FECHA DEL DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN DE LOS REQUERIMIENTOS Y COMPROMISOS ADQUIRIDOS CON EL CLIENTE	RESPONSABLE	FRECUENCIA	PLAZO	SOPORTE / REGISTRO DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIDO		CAUSA DEL INCUMPLIMIENTO
									SI	NO	
24	OBLIGACIONES CONTRATO DE OBRA	CONCURSO DE MÉRITOS No. SED-CM-A-DCCEE-056-2019	MAYO DE 2019	Efectuar las revisiones periódicas que estime necesario a las cantidades de obra y calidad de los materiales, para lo cual realizará las pruebas, ensayos y controles que sean indispensables.	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	DIARIO	10 MESES	CORTE DE OBRA	X		
25	OBLIGACIONES CONTRATO DE OBRA	CONCURSO DE MÉRITOS No. SED-CM-A-DCCEE-056-2019	MAYO DE 2019	Llevar una bitácora del desarrollo del contrato, donde se consignarán todas las Instrucciones impartidas, las solicitudes, observaciones y recomendaciones formuladas, los acuerdos y demás determinaciones tomadas en relación con la ejecución del objeto contractual.	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	DIARIO	10 MESES	BITACORA DE OBRA	X		
26	OBLIGACIONES CONTRATO DE OBRA	CONCURSO DE MÉRITOS No. SED-CM-A-DCCEE-056-2019	MAYO DE 2019	Mantener un archivo organizado de la Interventoría, respecto a correspondencia, informes, resúmenes gráficos, fotografías, solicitudes, requerimientos, quejas, planos, cálculos, memorios, inventarios detallados que sirven de base para efectuar el relevamiento mensual de las obras ejecutadas.	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	DIARIO	10 MESES	CORRESPONDENCIA Y DOCUMENTACIÓN DE ARCHIVO	X		
27	OBLIGACIONES CONTRATO DE OBRA	CONCURSO DE MÉRITOS No. SED-CM-A-DCCEE-056-2019	MAYO DE 2019	Requerir, exigir y ejercer control sobre el cumplimiento por parte del contratista de obra, la normativa ambiental, de señalización temporal y de vallas informativas durante la ejecución de la construcción.	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	DIARIO	10 MESES	SEÑALIZACIÓN Y VALLA	X		
28	OBLIGACIONES CONTRATO DE OBRA	CONCURSO DE MÉRITOS No. SED-CM-A-DCCEE-056-2019	MAYO DE 2019	Realizar la verificación y control de los sitios de recolección, disposición de sobrantes, transportes y otros aspectos definidos en las Normas para el manejo de residuos de construcción y demolición RCD para obras en Bogotá.	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	DIARIO	10 MESES	OFICIOS, COMITÉ DE OBRA E INFORMES SEMANALES Y MENSUALES AMBIENTALES	X		
29	OBLIGACIONES CONTRATO DE OBRA	CONCURSO DE MÉRITOS No. SED-CM-A-DCCEE-056-2019	MAYO DE 2019	Revisar, verificar, autorizar o rechazar las actas mensuales de obra, conforme al cronograma de ejecución, dentro de los primeros cinco (5) días de cada mes, en caso tal el interventor en la obligación de presentar a la entidad un informe de las cantidades de obra ejecutada y aprobada por la interventoría en este periodo.	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	MENSUAL	10 MESES	CORTE DE OBRA	X		
30	OBLIGACIONES CONTRATO DE OBRA	CONCURSO DE MÉRITOS No. SED-CM-A-DCCEE-056-2019	MAYO DE 2019	Elaborar y presentar oportunamente las actas mensuales de obra, conforme a la forma de pago establecida en el contrato, dentro de los primeros cinco (5) días de cada mes.	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	MENSUAL	10 MESES	CORTE DE OBRA	X		
31	OBLIGACIONES CONTRATO DE OBRA	CONCURSO DE MÉRITOS No. SED-CM-A-DCCEE-056-2019	MAYO DE 2019	Como representante de la SED, vigilar y acompañar el trámite de las actas parciales de obra para el correcto cumplimiento de los compromisos con el fin de evitar la iliquidez del contratista y los posibles riesgos en la ejecución contractual.	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	MENSUAL	10 MESES	CORTE DE OBRA	X		

CONTRATO CO 1 PCCNTR.1036913

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, JURÍDICA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN DEL COLEGIO INTEGRADO DE FONTIBON SEDE B EMMA VILLEGAS DE GAITAN, UBICADO EN LA LOCALIDAD NUEVE (9) FONTIBON, DE ACUERDO CON LOS PLANOS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES DE OBRA ENTREGADAS POR LA SED.

ENTIDAD CONTRATANTE: SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL - SED

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 20/08/2020

CODIGO DEL PROYECTO 231...

No.	FUENTE	NUMERAL	FECHA DE NOTIFICACIÓN / FECHA DEL DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN DE LOS REQUERIMIENTOS Y COMPROMISOS ADQUIRIDOS CON EL CLIENTE	RESPONSABLE	FRECUENCIA	PLAZO	SOPORTE / REGISTRO DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIDO		CAUSA DEL INCUMPLIMIENTO
									SI	NO	
32	OBLIGACIONES CONTRATO DE OBRA	CONCURSO DE MÉRITOS No. SED-CM-A-DCCEE-056-2019	MAYO DE 2019	Elaborar y presentar para aprobación del Supervisor de la SED informes semanales, mensuales y Final de Interventoría de acuerdo con la estructura y requisitos exigidos.	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	MENSUAL	10 MESES	INFORMES MENSUALES	X		
33	OBLIGACIONES CONTRATO DE OBRA	CONCURSO DE MÉRITOS No. SED-CM-A-DCCEE-056-2019	MAYO DE 2019	Elaborar y suscribir el acta de recibo definitivo de la obra, con constancias a que hubiere lugar.	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	FINALIZACIÓN DEL PROYECTO	10 MESES	CUANDO APLIQUE	X		
34	OBLIGACIONES CONTRATO DE OBRA	CONCURSO DE MÉRITOS No. SED-CM-A-DCCEE-056-2019	MAYO DE 2019	Diligenciar la documentación necesaria para la liquidación del contrato de obra, y elaborar las correspondientes actas, en donde se hará constar: <ul style="list-style-type: none"> El recibo definitivo y a satisfacción, de las obras. Las modificaciones en adiciones y precios, los ajustes, las prórrogas, el número y cuantía de las actas parciales y recibo de pagos, reconocimientos y demás. Los acuerdos, conciliaciones y transacciones entre las partes. El valor final del contrato. La extensión o ampliación de las vigencias de la póliza del contrato objeto de interventoría. 	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	FINALIZACIÓN DEL PROYECTO	10 MESES	CUANDO APLIQUE	X		
35	OBLIGACIONES CONTRATO DE OBRA	CONCURSO DE MÉRITOS No. SED-CM-A-DCCEE-056-2019	MAYO DE 2019	Presentar al supervisor de la SED el informe final de Interventoría, el cual además de contemplar los aspectos del informe mensual, incluir el acta final de recibo definitivo de obra, anexos, otros documentos relacionados con el cierre de las obras ejecutadas en los respectivos contratos.	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	FINALIZACIÓN DEL PROYECTO	10 MESES	CUANDO APLIQUE	X		
36	OBLIGACIONES CONTRATO DE OBRA	CONCURSO DE MÉRITOS No. SED-CM-A-DCCEE-056-2019	MAYO DE 2019	Informar oportunamente a la SED sobre la ocurrencia de hechos que ocasionen perjuicios al contratista que puedan causar perjuicios, en razón de la ejecución del contrato de obra respectiva, y recomendar los correctivos pertinentes a adoptar.	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	DIARIO	10 MESES	CORRESPONDENCIA E INFORMES SEMANALES Y MENSUALES	X		
37	OBLIGACIONES CONTRATO DE OBRA	CONCURSO DE MÉRITOS No. SED-CM-A-DCCEE-056-2019	MAYO DE 2019	Apoyar a la SED en la respuesta de reclamaciones surgidas por hechos que ocasionen perjuicios causados a terceros por parte del contratista, con el fin de garantizar el desarrollo del contrato, estudiar las sugerencias, reclamos y consultas del contratista, cuando sea pertinente emitir el dictamen técnico y jurídico que corresponda y dar traslado a la SED de los tres (3) días siguientes a su recibo.	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	DIARIO	10 MESES	CORRESPONDENCIA E INFORMES SEMANALES Y MENSUALES	X		

CONTRATO CO 1 PCCNTR.1036913

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, JURÍDICA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN DEL COLEGIO INTEGRADO DE FONTIBON SEDE B EMMA VILLEGAS DE GAITAN, UBICADO EN LA LOCALIDAD NUEVE (9) FONTIBON, DE ACUERDO CON LOS PLANOS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES DE OBRA ENTREGADAS POR LA SED.

ENTIDAD CONTRATANTE: SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL - SED

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 20/08/2020

CODIGO DEL PROYECTO 231...

No.	FUENTE	NUMERAL	FECHA DE NOTIFICACIÓN / FECHA DEL DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN DE LOS REQUERIMIENTOS Y COMPROMISOS ADQUIRIDOS CON EL CLIENTE	RESPONSABLE	FRECUENCIA	PLAZO	SOPORTE / REGISTRO DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIDO		CAUSA DEL INCUMPLIMIENTO
									SI	NO	
38	OBLIGACIONES CONTRATO DE OBRA	CONCURSO DE MÉRITOS No. SED-CM-A-DCCEE-056-2019	MAYO DE 2019	Responder oportunamente las reclamaciones que formule la comunidad, los entes de control o los contratistas, con respecto a la ejecución de las obras.	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	DIARIO	10 MESES	ATENCIÓN A LA COMUNIDAD	X		
39	OBLIGACIONES CONTRATO DE OBRA	CONCURSO DE MÉRITOS No. SED-CM-A-DCCEE-056-2019	MAYO DE 2019	Informar a la SED cuando sucedan hechos de fuerza mayor o fortuito dentro de un plazo máximo de dos (2) días hábiles siguientes a su ocurrencia, si las circunstancias así lo imponen, realizando la evaluación de los hechos acaecidos, las causas motivaron y la diligencia con que el contratista actuó ante la ocurrencia de éstos y emitir concepto sobre las medidas a tomar.	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	DIARIO	10 MESES	CORRESPONDENCIA E INFORMES SEMANALES Y MENSUALES	X		
40	OBLIGACIONES CONTRATO DE OBRA	CONCURSO DE MÉRITOS No. SED-CM-A-DCCEE-056-2019	MAYO DE 2019	Responder por el comportamiento del personal a su cargo en el sitio de la obra.	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	DIARIO	10 MESES		X		
41	OBLIGACIONES CONTRATO DE OBRA	CONCURSO DE MÉRITOS No. SED-CM-A-DCCEE-056-2019	MAYO DE 2019	El Interventor deberá previo a la suscripción del acta de reinicio de obra del contrato de principal, presentar al Supervisor de la SED los documentos que acrediten que el personal a su cargo se encuentra afiliado al sistema de seguridad social (Salud, pensión y ARL).	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	CUANDO APLIQUE	10 MESES	CUANDO APLIQUE	X		
42	OBLIGACIONES CONTRATO DE OBRA	CONCURSO DE MÉRITOS No. SED-CM-A-DCCEE-056-2019	MAYO DE 2019	De conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, durante la ejecución del contrato de consultoría y como requisito previo para el pago de cada una de las ACTAS PARCIALES, el interventor deberá presentar al supervisor de la SED, la acreditación del cumplimiento de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social (Salud, pensión y ARL) y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA), de todo el personal a cargo del INTERVENTOR. Dicha acreditación para el caso de persona natural será mediante la presentación de los comprobantes de pago, si se trata de persona jurídica se acreditará mediante la certificación expedida por el revisor fiscal cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal según corresponda. El interventor deberá verificar que todo el personal que ingrese y ejecute la obra en el lugar de las obras, se encuentre autorizado por el contratista de obra y que esté debidamente afiliado al sistema de seguridad social (Salud, pensión y ARL).	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	DIARIO	10 MESES	CORRESPONDENCIA E INFORMES SEMANALES Y MENSUALES	X		

CONTRATO CO 1 PCCNTR.1036913

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, JURÍDICA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN DEL COLEGIO INTEGRADO DE FONTIBON SEDE B EMMA VILLEGAS DE GAITAN, UBICADO EN LA LOCALIDAD NUEVE (9) FONTIBON, DE ACUERDO CON LOS PLANOS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES DE OBRA ENTREGADAS POR LA SED.

ENTIDAD CONTRATANTE: SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL - SED

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 20/08/2020

CODIGO DEL PROYECTO 231...

No.	FUENTE	NUMERAL	FECHA DE NOTIFICACIÓN / FECHA DEL DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN DE LOS REQUERIMIENTOS Y COMPROMISOS ADQUIRIDOS CON EL CLIENTE	RESPONSABLE	FRECUENCIA	PLAZO	SOPORTE / REGISTRO DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIDO		CAUSA DEL INCUMPLIMIENTO
									SI	NO	
43	OBLIGACIONES CONTRATO DE OBRA	CONCURSO DE MÉRITOS No. SED-CM-A-DCCEE-056-2019	MAYO DE 2019	El interventor deberá verificar que el contratista de obra, cumpla totalmente con el ofrecimiento de ponderación de elementos de calidad (aplica únicamente si el contratista de obra realizó el ofrecimiento).	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	DIARIO	10 MESES	CORRESPONDENCIA E INFORMES SEMANALES Y MENSUALES	X		
44	OBLIGACIONES CONTRATO DE OBRA	CONCURSO DE MÉRITOS No. SED-CM-A-DCCEE-056-2019	MAYO DE 2019	Quien haya celebrado un contrato estatal de obra pública, de concesión, suministro de medicamentos y de alimentos o su cónyuge, compañero o compañera permanente, pariente hasta segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y/o civil o sus socios en sociedades distintas de las anónimas abiertas con la SED, durante el plazo de ejecución y hasta la liquidación del mismo, no podrá celebrar el contrato de interventoría que resulte de la adjudicación del presente proceso de selección.	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	DIARIO	10 MESES		X		
45	OBLIGACIONES CONTRATO DE OBRA	CONCURSO DE MÉRITOS No. SED-CM-A-DCCEE-056-2019	MAYO DE 2019	El Interventor será el primer responsable de todos los objetos de valor arqueológico que se llegaren a encontrar en los sitios de trabajo o que se descubran durante la ejecución del Contrato debiendo dar cuenta de ello inmediatamente al Supervisor. Los objetos quedarán a cargo de la SED quien posteriormente dará curso de lo pertinente a la entidad encargada correspondiente. Deberá evitar que sus empleados y los del contratista invadan o perjudiquen en cualquier forma zonas o monumentos que tengan interés arqueológico, histórico o turístico	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	CUANDO APLIQUE	10 MESES		X		
46	OBLIGACIONES CONTRATO DE OBRA	CONCURSO DE MÉRITOS No. SED-CM-A-DCCEE-056-2019	MAYO DE 2019	Presentar en oportunidad, de manera eficiente y eficaz las respuestas a las solicitudes presentadas por el contratista de la SED, de manera que no generen retrasos a las obras o ampliaciones en el plazo establecido.	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	DIARIO	10 MESES	CORRESPONDENCIA	X		
47	OBLIGACIONES CONTRATO DE OBRA	CONCURSO DE MÉRITOS No. SED-CM-A-DCCEE-056-2019	MAYO DE 2019	Disponer del personal requerido en horas diurnas, nocturnas y fines de semana, las 24 horas del día y los siete días de la semana con el fin de hacer control y seguimiento a las actividades acometidas por las cuadrillas en cada uno de los frentes de trabajo indicados en la ponderación de calidad del contrato de obra.	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	DIARIO	10 MESES	SEGUIMIENTO AL PERSONAL	X		

2. INFORME BÁSICO

2.1. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

F10 -C ESTADO GENERAL DE CONTRATOS

CONTRATISTA

ESTADO ACTUAL DE LAS GARANTÍAS DEL CONTRATO:

RESUMEN DE PAGOS

FACTURA	FECHA	CONCEPTO	FECHA DE PAGO	VALOR FACTURADO
532	4/03/2020	Avance Obra	43910	\$ 16.155.427
533	4/03/2020	Avance Obra	43971	\$ 53.235.820
534	4/03/2020	Avance Obra	43971	\$ 5.005.938
547	1/06/2020	Avance Obra	44002	\$ 135.462.650
546	1/06/2020	Avance Obra	44002	\$ 73.022.332
553	3/08/2020	Avance Obra	Pendiente	\$ 443.059.995
TOTAL				\$ 725.942.162.000000

INTERVENTOR

ESTADO ACTUAL DE LAS GARANTÍAS DEL CONTRATO:

RESUMEN DE PAGOS

FACTURA	FECHA	CONCEPTO	FECHA DE PAGO	VALOR FACTURADO
37	20/11/2020	COSTO FIJO	26/12/2019	\$ 29,762,561.00
38	4/12/2019	COSTO FIJO	26/12/2019	\$ 29,762,561.00
39	14/01/2020	COSTO FIJO	9/03/2020	\$ 29,762,561.00
40	2/02/2020	COSTO FIJO	20/03/2020	\$ 29,762,561.00
43	3/02/2020	COSTO FIJO	20/03/2020	\$ 29,762,561.00
47	5/05/2020	COSTO FIJO	5/05/2020	\$ 25,893,428.00
48	5/05/2020	COSTO FIJO	ANULADA	\$ -
53	5/06/2020	COSTO FIJO	21/07/2020	\$ 3,869,132.00
54	5/06/2020	AVANCE DE OBRA	15/07/2020	\$ 2,314,336.00
56	7/07/2020	COSTO FIJO	25/07/2020	\$ 29,762,561.00
57	7/07/2020	AVANCE DE OBRA	PENDIENTE	\$ 8,700,191.00
59	3/08/2020	COSTO FIJO	PENDIENTE	\$ 29,762,561.00
60	3/08/2020	AVANCE DE OBRA	20/08/2020	\$ 18,493,264.00
TOTAL				\$ 267,608,278.00

F04 -C INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA

Formato
INFORME SEMANAL GERENCIAL DE INTERVENTORIA
CO-FO-04 V: 0



SEMANA	N°	38	DEL:	27-jul-20	AL:	2-ago-20
CTO. DE OBRA N°	1025827	CONTRATISTA DE OBRA:	INNOVACION E INFRAESTRUCTURA S.A.S			
CTO. DE INTERVENTORIA N°	1036913	INTERVENTORÍA:	CONSORCIO ARCA & ORBE			
SUPERVISOR DEL CTO.	GUILLERMO SALAMANCA	CELULAR:	313 400 8343			
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, JURÍDICA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN DEL COLEGIO INTEGRADO DE FONTIBON SEDE B EMMA VILLEGAS DE GAITAN, UBICADO EN LA LOCALIDAD NUEVE (9) FONTIBON, DE ACUERDO CON LOS PLANOS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES DE OBRA ENTREGADAS POR LA SED.					
	FECHA INICIO	FECHA FIN	DURACIÓN (DÍAS)	D. TRANSCURRA	D. FALTANTES	
CONTRATO INICIAL	23-sep-19	22-jul-20	303	314,0	-	11
PROYECTADO / REAL	23-sep-19	12-sep-20	355	314,0		41

1- ESTADO DEL CONTRATO OBSERVACIONES DURANTE EL PERIODO

Se realiza la lectura y aprobación del acta anterior en el cual se reitera a al contratista los compromisos pactados los cuales se describen a continuación:

1. Se solicita la entrega de los ajustes hidrosanitarios según observaciones del especialista de la SED, de igual forma según recorrido de obra se debe realizar el ajuste a la red de suministro de la edificación existente esto con el fin de eliminar los tanques elevados con los que cuenta actualmente.

A la fecha no se ha realizado la entrega de los planos finales Hidrosanitarios según comité No. 67 del 16 de julio del 2020. dicho compromiso deberá ser entregado el día Viernes 31 de Julio de 2020.

2. según reunión con los especialistas eléctricos llevada a cabo el día Lunes 27 de julio del 2020, se reitera el tema de los ajustes a los diseños eléctrico, se espera aprobación por parte de la secretaria para proceder al ajuste respectivo teniendo en cuenta la propuesta económica. el proyecto a la fecha no cuenta con los diseños aprobados por codensa sin embargo se realiza el ajuste en planos arquitectónicos para la zona del cuarto y tablero eléctrico. se debe adelantar el trámite ante curaduría para radicar las solicitudes correspondientes ante codensa.

De igual forma se debe revisar la canalización aérea para su aprobación por parte de la SED.

Se debe aclarar el alcance de la intervención de la edificación existente.

Se solicita a la entidad el aval del diseño arquitectónico para el trámite correspondiente ante curaduría del cuarto eléctrico.

Se solicitan las especificaciones técnicas del área de cocina.

Se solicita al contratista la entrega de los NPS los cuales se realizaron observación para su respectiva subsanación. Se reitera al contratista la entrega de los demás NPS del proyecto.

Se recuerda al contratista la entrega del informe de topografía contando con dos días hábiles después de la visita de cambio para su entrega.

Se reiteran los compromisos por parte de la SED de:

Estrado tramite tala del árbol.

Carta de autorización de las obras de la SED como soporte de movilización del personal.

Se solicita al contratista el ingreso del personal que ejecutara las actividades del capítulo Hidrosanitario. Compromiso aun pendiente por parte del contratista.

Se programará reunión con la SED la próxima semana con los planos definitivos Arquitectónicos, Estructurales e Hidrosanitarios, se encuentra pendiente la directriz a tomar frente a los diseños eléctricos.

Se solicita al contratista la entrega de la Solicitud de prorroga la cual deberá ser radicada a la secretaria el día viernes 31 de julio.

La secretaria realiza la entrega de los poderes solicitados previamente para los tramites correspondientes ante Codensa y Acueducto. Se solicita al contratista los radicados correspondientes de dichas solicitudes.

Se debe realizar el ajuste a los antepechos del proyecto, los cuales no serán en Ladrillo a la vista como en un principio, si no que deberán ser en baranda, dicho detalle será enviado por la SED. se debe realizar el ajuste en balance y planos arquitectónicos.

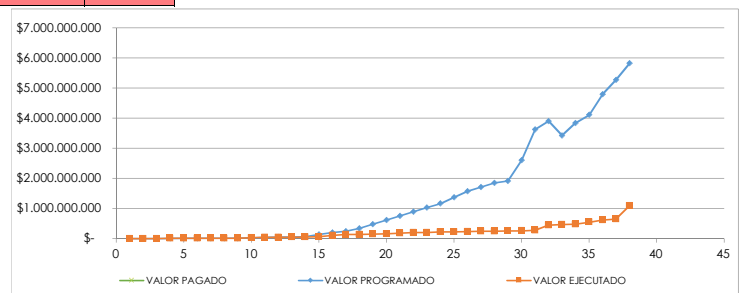
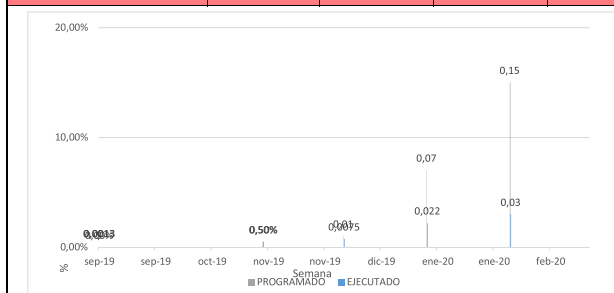
Se debe realizar la revisión de las especificaciones técnicas de ventanas tema de vidrio.

2- CONTROL DE PROGRAMACIÓN

	PROGRAMADO		EJECUTADO	
Detalle	SEMANAL	ACUMULADO	SEMANAL	ACUMULADO
Porcentaje	8,00%	85,00%	6,50%	16,00%
Valor	\$ 547.861.344,24	\$ 5.821.026.782,55	\$ 445.137.342,20	\$ 1.095.722.688,48

	% PROGRAMADO		% EJECUTADO		DÍAS (ADEL/ATRASO)	
	ANTERIOR	ACTUAL	ANTERIOR	ACTUAL	ANTERIOR	ACTUAL
PROYECTO TOTAL	77,00%	85,00%	9,50%	16,00%	205	209
ACTIVIDAD CRITICA	77,00%	85,00%	9,50%	16,00%	240	245

Nota: Se suscribió el acta de suspensión No. 1 el día 19 de marzo de 2020 y se suscribió el acta de reinicio No. 1 el día 11 de mayo de 2020. Se realiza actualización de programación con fecha de terminación al 28 de Agosto. Mediante comunicación de interventoría CONAR&OR-INT/SED231-GER-183-19 remitido mediante correo electrónico a la SED el día viernes 1 de agosto de 2020, con el asunto: VISTO BUENO PRORROGA DEL CONTRATO DE OBRA Y SOLICITUD DE PRORROGA Y ADICIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA NO. CO 1 PCCNTR.1036913/2019. Se realiza a la SED la solicitud de prorroga al contrato de obra. Estamos a la espera de la respuesta de parte de la entidad a la presente comunicación de interventoría.



3- RECURSOS DEL CONTRATISTA DISPONIBLES- CAPÍTULOS CRÍTICOS

Materiales en Obra Programado		Materiales en Obra Real		Equipos en Obra Programado		Equipos en Obra Real	
Detalle	Cantidad	Detalle	Cantidad	Detalle	Cantidad	Detalle	Cantidad
CONCRETO	9,5	CONCRETO	9,5				
ENCOFRADO (CAMILLAS ALQUILADAS)	40	ENCOFRADO (CAMILLAS ALQUILADAS)	40				
ENCOFRADO (PARALES METALICOS DE 2m)	48	ENCOFRADO (PARALES METALICOS DE 2m)	48				

OBSERVACIONES SOBRE RECURSOS, MATERIALES Y EQUIPOS: No se encuentran observaciones al material que llega a obra

Formato
 INFORME SEMANAL GERENCIAL DE INTERVENTORIA
 CO-FO-04 V: 0



4- CONTROL PROGRAMA DE RECURSOS (MANO DE OBRA)

PERSONAL	CANT. PROGRAMADA		CANT. EN OBRA		DIFERENCIA		HISTOGRAMA DE PERSONAL
	ANTERIOR PROGRAMADA	ACTUAL PROGRAMADA	ANTERIOR EJECUTADA	ACTUAL EJECUTADA	ANTERIOR	ACTUAL	
Director de obra	1	1	1	1	0	0	<p>Histograma</p> <p>Cantidad</p> <p>Personal</p> <p>■ ACTUAL PROGRAMADA ■ ACTUAL EJECUTADA</p>
Residente de obra	1	1	1	1	0	0	
Asesor Estructural	1	1	1	1	0	0	
Asesor en redes eléctricas, voz y datos	1	1	1	1	0	0	
Asesor en Geotecnia	1	1	1	1	0	0	
Asesor en Redes Hidrosanitarias, Gas y Red Contra incendios	1	1	1	1	0	0	
Asesor Seguridad Industrial y Salud Ocupacional	1	1	1	1	0	0	
Asesor Ambiental	1	1	1	1	0	0	
Personal Calificado para Atención a la Comunidad	1	1	1	1	0	0	
Profesional de Costos y Presupuestos	1	1	1	1	0	0	
Topógrafo	1	1	1	1	0	0	
Cadeneros	2	2	2	2	0	0	
Maestro	1	1	1	1	0	0	
Almacenista	1	0	1	1	0	1	
Mensajero	1	1	1	1	0	0	
Vigilante	1	1	1	1	0	0	

PERSONAL INTERVENTORIA	CARGO		CANTIDAD	
	ANTERIOR PROGRAMADA	ACTUAL PROGRAMADA	ANTERIOR EJECUTADA	ACTUAL EJECUTADA
	Director de Interventoría	1	1	1
	Residente de Interventoría	1	1	1
	Especialista Estructural	1	1	1
	Especialista Electrico	1	1	1
	Especialista en Geotecnia	1	1	1
	Asesor en Redes Hidrosanitarias, Gas y Red Contra incendios	1	1	1
	Asesor Seguridad Industrial	1	1	1
	Especialista Ambiental	1	1	1
	Personal Calificado para Atención a la Comunidad	1	1	1
	Profesional de Costos y Presupuestos	1	1	1
	Asesor Jurídico	1	1	1
	Inspector de Obra de Interventoría	1	1	1
	Comisión Topografica	1	1	1
	Administrativos	1	1	1

OBSERVACIONES PERSONAL: Se encuentra el personal en obra necesario para la actividad de excavaciones y cimentación, sin embargo el contratista no ha ingresado el personal para realizar las actividades Hidrosanitarias según compromisos del comité del día 15 y 22 de julio del 2020

5- DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO	6- ACTIVIDADES PENDIENTES DE INICIO O ATRASADAS - CAUSA DEL ATRASO			
	Actividad atrasada	Atribuirle al contratista		
se realiza armado de aceros del bloque 1 zapatas vigas de cimentación, se realiza armado de placas de contra piso del bloque.	Relleno manual en gravilla común de río	SI	X	NO
se funden columnas del bloque 2 y bloque 3	Concreto pobre de limpieza e= 5 cm f'c=2000 psi Para Vigas	SI	X	NO
	Concreto ciclópeo cimientos (60% Concreto 4000 psi y 40% piedra media zonga)	SI	X	NO
	Placas de contrapiso concreto 4.000 PSI E=10 cm	SI	X	NO
	Zapatas concreto 4.000 PSI	SI	X	NO
	Vigas de cimentación concreto 4.000 PSI	SI	X	NO
	Placa de cimentación concreto 4.000 PSI e= ,30 M	SI	X	NO
	Viga concreto 4.000 PSI soporte muros en mampostería	SI	X	NO
	Acero de 60.000 psi Vigas de cimentación. Incluye corte, figurado y fijación para primer piso	SI	X	NO
	ACEROS DE REFUERZO CIMENTACIÓN Y RELACIONADOS	SI	X	NO
	REDES SUBTERRÁNEAS REDES SUMINISTRO AGUA POTABLE (ACOMETIDA)	SI	X	NO
	REDES DE DESAGUES OBRAS DE MAMPOSTERIA OBRAS CIVILES	SI	X	NO
	FILTRO DE DRENAJE	SI	X	NO
	RED DE GAS	SI	X	NO
	ESTRUCTURA	SI	X	NO
	CONCRETO ARQUITECTÓNICO	SI	X	NO
	REDES GENERAL AGUA FRIA PVC PRESION	SI	X	NO
	RED DE PROTECCION CONTRA INCENDIOS	SI	X	NO
	CUARTO DE BOMBAS RED INCENDIO	SI	X	NO
	RED DE DISTRIBUCIÓN	SI	X	NO
	REDES DE PVC.S AGUAS RESIDUALES	SI	X	NO

JUSTIFICACIÓN: Se encuentra atrasadas las actividades de cimentación, el contratista se encuentra realizando los ajustes de diseño estructural, el contratista se compromete a entregar una reprogramación en la cual estén involucrados todos los módulos y se pueda atacar los atrasos.

7- ESTADO DEL TIEMPO

Tiempo: En el transcurso de esta semana no se han presentado lluvias

HORAS PERDIDAS

0

8-CONTROL DE COSTOS

Detalle	Presupuesto		Inversión a la Fecha		Por Ejecutar	
	INICIAL	ACTUAL	\$	%	\$	%
Directos+AIU+IVA	\$ 6.848.266.803,0	\$ 6.848.266.803,0	\$ 1.095.722.688,5	16,00%	\$ 5.752.544.114,5	84,00%
Obras Adicionales	\$ 0,0	\$ 0,0	\$ 0,0	0,00%	\$ 0,0	0,00%
TOTAL	\$ 6.848.266.803,0	\$ 6.848.266.803,0	\$ 1.095.722.688,5	16,00%	\$ 5.752.544.114,5	84,00%

Formato INFORME SEMANAL GERENCIAL DE INTERVENTORÍA CO-FO-04 V: 0	
9- ESTADO ACTUAL DE LA OBRA	
Estado Servicios Públicos:	
Se observa la trazabilidad de las mediciones que se están tomando semanalmente de los servicios de agua y luz. Se realiza la solicitud al contratista de tomar dichas mediciones diariamente, y registrarlas en la bitácora de obra, se mantendrá el reporte del informe quincenalmente. Se solicita al contratista mediante comite de obra los tramites pertinentes para las provisionales de obra.	
Seguridad Industrial:	
Se evidencia que durante la semana comprendida entre el 13 y 17 de Julio, el contratista no a implementado toallas desechables en los puntos de lavado de manos, el jabón antibacterial de lavado de manos tampoco se evidencia en su totalidad, se le a pasado la recomendación al contratista de ajustar todas las placas del dispensador al jabón ya que se corre y no genera un cuidado adecuado. Se realizan recorridos de inspección	
Programación de la Obra:	
A la fecha se tiene un programado de 85% vs. Un ejecutado del 16%. Se realiza la actualización de la programación teniendo en cuenta las fechas de suspensión del contrato a causa de la emergencia sanitaria con fecha de terminación del contrato al 28 de agosto del 2020	
Presupuesto de la Obra	
El contratista subsana las observaciones de los APU hechas por la interventoría ya se encuentran aprobados y radicados ante la entidad APU 1, 2, 3. sin embargo estos fueron devueltos nuevamente. Se avanza en el ajuste del balance presupuestal, se definen los ítems concernientes a los ajustes razonables que tienen lugar en el proyecto, el contratista realiza la entrega del balance presupuestal el cual se encuentra en revisión por parte de la interventoría.	
Calidad de la Obra	
El contratista debe tener en cuenta los atrasos del proyecto para presentar un plan de contingencia el cual contemple personal, llegada de materiales, y organización de las cuadrillas una vez se apruebe los diseños estructurales, se debe incluir una programación detallada de las actividades que se van a empezar a ejecutar con el fin de verificar los rendimientos en cada uno de los módulos.	
10- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	
Se realiza el envío al contratista mediante comunicado CONAR&OR-INT/SED231-TEC-310-19 con asunto TEC-310-CONTRATISTA-REMISIÓN INFORME TECNICO DE TOPOGRAFIA INT 1.- Se realiza el envío al contratista mediante comunicado CONAR&OR-INT/SED231-TEC-311-19 con asunto TEC-311-CONTRATISTA-REMISIÓN INFORME TECNICO DE TOPOGRAFIA INT 2.- Se realiza el envío a la entidad mediante comunicado CONAR&OR-INT/SED231-TEC-312-19 con asunto TEC-312- ENTIDAD-REMISION RENDIMIENTOS FINANCIEROS PARA GEN RECIBO DE PAGO.- Se realiza el envío a la entidad mediante comunicado CONAR&OR-INT/SED231-TEC-313-19 con asunto TEC-313- ENTIDAD-REMISION COMUNICACION AREA SOCIAL RECTOR COLEGIO.- Se realiza el envío al contratista mediante comunicado CONAR&OR-INT/SED231-TEC-314-19 con asunto TEC-314-CONTRATISTA-REMISIÓN AUTORIZACION SED TRAMITE PROVISIONALES.- Se realiza el envío a la entidad mediante comunicado CONAR&OR-INT/SED231-TEC-315-19 con asunto TEC-315- ENTIDAD-REMISIÓN DE INFORME SEMANAL N° 37 DE INTERVENTORIA	
Se realiza comité entre los profesionales eléctricos de la entidad, contratista e interventoría el día lunes 27 de julio de 2020, en el cual se reitera la solicitud de parte del contratista del ajuste a los diseños eléctricos y el alcance de este frete a la edificación existente. Por otro lado, se debe tener en cuenta la iluminación de emergencia la cual no se encuentra diseñada a cabalidad en los diseños presentados por la consultoría inicial.	
Se realiza comité de presupuestos y programación el día jueves 29 de julio del 2020, en el cual se solicita al contratista la entrega de los NPS del proyecto teniendo en cuenta las especificaciones técnicas de las actividades y justificación del por qué la generación de dicho NP. El contratista realiza la entrega de la programación ajustada a 4 meses de prorroga la cual se encuentra en revisión por parte de la interventoría	
Mediante la presente se solicita aclaración a la entidad sobre el alcance de intervención de las redes eléctricas e hidrosanitarias sobre la edificación existente. Con el fin de incorporar estas actividades dentro del balance del contrato. Se advierte a la entidad que la obra AMPLIACIÓN DEL COLEGIO INTEGRADO DE FONTIBON SEDE B EMMA VILLEGAS DE GAITAN no se entregara al 28 de agosto de 2020, ya que se ha requerido mayores actividades de obra (balanceando el contrato inicial) esto derivado de los ajustes a los estudios y diseños presentados por la SED que luego han sido actualizados por el contratista INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA S.A.S. con el fin de ejecutar la obra danto cumplimiento a las normas nacionales e internacionales para la construcción de edificaciones institucionales educativas.	
Con los ajustes a la consultoría inicial del proyecto por parte del contratista de obra, se están evidenciando mayores cantidades de obra e ítems No Previstos los cuales para su ejecución requieren unos mayores tiempos a los establecidos en el contrato inicial. Hemos realizado en obra el ejercicio de la programación estimando unos rendimientos normales (sin pandemia) y la obra se entregaría en el mes de diciembre de 2020. Pero hay que tener en cuenta que para el cumplimiento en obra de los protocolos de bioseguridad a causa de la pandemia del COVID-19 y del acatamiento de las leyes y/o decretos nacionales y/o distritales sobre la emergencia sanitaria, se está evidenciando que los rendimientos de ejecución de obra se están reduciendo sustancialmente. Por lo que consideramos que la fecha de terminación actualizada y entrega del proyecto Ampliación del Colegio Emma Villegas se daría para el mes de abril de 2021.	
Los mayores tiempos y costos asociados para la entrega final del proyecto no son imputables a la interventoría ya que son tiempos imprevisibles para el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad por la emergencia sanitaria como también a los ajustes del contratista a los diseños constructivos (Arquitectónicos, Eléctricos, Hidrosanitarios y Estructurales) entregados por la SED los cuales dieron origen a la contratación estatal de obra e interventoría.	
Mediante comunicación de interventoría CONAR&OR-INT/SED231-GER-183-19 remitido mediante correo electrónico a la SED el día viernes 1 de agosto de 2020, con el asunto: VISTO BUENO PRORROGA DEL CONTRATO DE OBRA Y SOLICITUD DE PRORROGA Y ADICIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. CO 1 PCNTR.1036913/2019. Se realiza a la SED la solicitud de prorroga al contrato de obra. Estamos a la espera de la respuesta de parte de la entidad a la presente comunicación de interventoría.	
11. REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL AVANCE DURANTE LA SEMANA	
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin: 10px auto; width: 400px;">PLACA DE CONTRA PISO MÓDULO 7</div> <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: flex-end;"> <div style="text-align: center;">  <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-top: 10px;">ANTES</div> </div> <div style="text-align: center;">  <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-top: 10px;">ACTUAL</div> </div> </div>	

PLACA DE CONTRAPISO MÓDULO 2



ANTES



ACTUAL

CIMENTACION MÓDULO 1



ANTES



ACTUAL

12-ENCUESTA DE SATISFACCIÓN TRIMESTRAL

Primer Trimestre	4,70
Segundo trimestre	
Tercer trimestre	
Promedio	4,7

13-INFORMES PRESENTADOS

Informe Mensual 1	SI	X	NO		Informe Mensual 5	SI	X	NO		Informe Mensual 9	SI		NO	
Informe Mensual 2	SI	X	NO		Informe Mensual 6	SI	X	NO		Informe Mensual 10	SI		NO	
Informe Mensual 3	SI	X	NO		Informe Mensual 7	SI	X	NO		Informe Mensual 11	SI		NO	
Informe Mensual 4	SI	X	NO		Informe Mensual 8	SI	X	NO		Informe Mensual 12	SI		NO	



ING. MARLY DE LOS ANGELES ALCALÁ
Directora de Interventoría
CONSORCIO ARCA&ORBE



ARQ. FEDERICO CARDONA PABÓN
Representante legal de Interventoría
CONSORCIO ARCA&ORBE

Formato
 INFORME SEMANAL GERENCIAL DE INTERVENTORÍA
 CO-FO-04 V: 0



SEMANA	N°	39	DEL:	3-ago-20	AL:	9-ago-20
CTO. DE OBRA N°		1025827	CONTRATISTA DE OBRA:	INNOVACION E INFRAESTRUCTURA S.A.S		
CTO. DE INTERVENTORIA N°		1036913	INTERVENTORÍA:	CONSORCIO ARCA & ORBE		
SUPERVISOR DEL CTO.		GUILLERMO SALAMANCA	CELULAR:	313 400 8343		
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, JURÍDICA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN DEL COLEGIO INTEGRADO DE FONTIBON SEDE B EMMA VILLEGAS DE GAITAN, UBICADO EN LA LOCALIDAD NUEVE (9) FONTIBON, DE ACUERDO CON LOS PLANOS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES DE OBRA ENTREGADAS POR LA SED.					
	FECHA INICIO		FECHA FIN		D. TRANSCURRA	D. FALTANTES
CONTRATO INICIAL	23-sep-19		22-jul-20		321,0	18
PROYECTADO / REAL	23-sep-19		12-sep-20		321,0	34

1- ESTADO DEL CONTRATO OBSERVACIONES DURANTE EL PERIODO

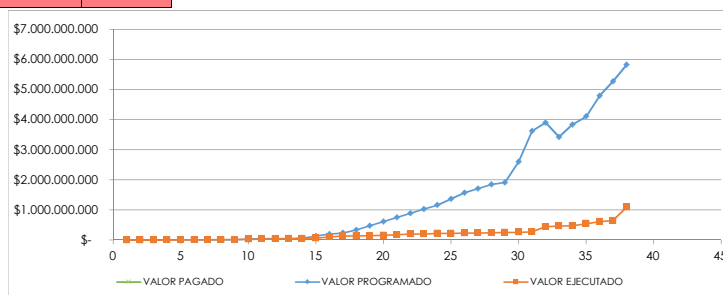
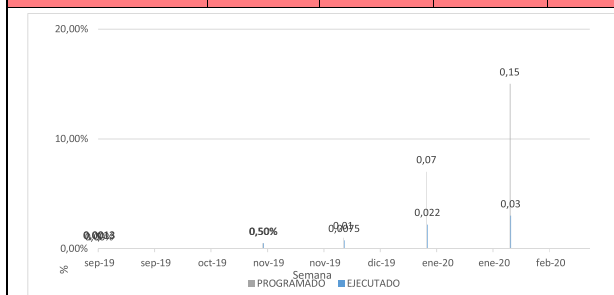
El contratista realiza la entrega de los planos hidrosanitarios, sin embargo, estos no se encuentran en su versión final.
 El contratista reitera las dudas de la intervención de la edificación existente.
 Se reitera el tema de las conexiones de evacuación y suministro de la edificación existente.
 Se coordinará verificación para el día lunes con topografía e hidrosanitarios con el fin de revisar pendientes en sitio, para presentación de alternativas de intervención.
 El contratista manifiesta que la construcción existente cuenta con cajas a 70 cm de profundidad. Sin embargo, la ampliación se encuentra a 1 m. se debe revisar técnicamente la solución de conexión entre los pozos.
 Se deberá tener en cuenta las condiciones actuales, con el fin de concretar la solución, se espera confirmación por parte de la SED de la visita del hidrosanitario próxima semana.
 En cuanto a los diseños eléctricos esta pendiente la aprobación de la propuesta eléctrica por parte de la SED.
 Se encuentra pendiente la entrega de los ajustes arquitectónicos y estructurales para proceder a realizar la actualización ante curaduría.
 Se reitera al contratista la entrega del ajuste del Concepto de la parte eléctrica Análisis de riesgo.
 Se encuentra pendiente por parte de la SED la respuesta técnica de la cocina.
 Se realiza la radicación de los NPS. de los concretos, el contratista realiza el envío de las especificaciones técnicas del nuevo diseño, los cuales son remitidos a la entidad para su respectiva revisión y aprobación.
 Se solicita la entrega de los NPS del listado de la secretaria los cuales serán entregados el día 6 de agosto, el contratista manifiesta claridad con el tema eléctrico, para la radicación de los NPS según el diseño que se aprobará.
 La supervisión del contrato reitera la entrega de los NPS de las actividades que se van a realizar en obra, teniendo en cuenta el listado de precios de la secretaria.
 frente a la tala del árbol se espera respuesta de la comunicación radicada previamente, se debe ir trabajando en el ítem de la tala de árbol.
HIDRAULICO
 Estado de la provisional de obra..
 Se espera la visita por parte del acueducto.
ELECTRICO
 Codensa, se reitera la solicitud de los radicados de los tramites de servicios.
 Actividades proyectadas
 Se está a la espera de la aprobación de los diseños estructurales por parte de interventoría para proceder a realizar las excavaciones para tanque.
 según programación contractual con fecha de corte al 28 de agosto ..
 El contratista realiza la solicitud de prórroga por 4 meses, avalada por interventoría y radicada a la entidad.
 Se tiene Proyectado una prórroga de 8 meses, y una adición del contrato por mayores cantidades.
 Se seguirá trabajando inicialmente con la prórroga de 4 meses, De acuerdo al avance físico y financiero de la obra, se contemplará una nueva solicitud de prórroga y una adición según los ajustes de los diseños.
 La supervisión del contrato solicita realizar el ajuste de la programación teniendo en cuenta los reportes registrados.
 frente al avance del tema ambiental, se realiza la remisión de los informes de mayo y julio, se encuentra pendiente los certificados de disposición final. se realiza la revisión de parte de interventoría de los anexos los cuales deberán estar al día su registro en la página de la secretaria hasta el mes de julio.
 Se recuerda al contratista el cumplimiento del PMT para realizar el ingreso del material a la obra el cual es de 60 min cuando el vehículo se encuentra fuera del cerramiento de la obra, invadiendo el espacio público.
 Se realizan observaciones a los trabajos en altura, se requiere que todos los equipos de protección se encuentren en perfecto estado.
 Se debe realizar la actualización del protocolo teniendo en cuenta las condiciones actuales de la emergencia sanitaria.
 En cuanto a los informes no se están entregando los registros de las reuniones de copas, la entrega de la dotación del personal para que se tenga en cuenta, así mismo todos los registros en cuenta a la implementación del protocolo.
 Cabe recalcar el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad, es importante realizar la debida implementación y seguimiento al mismo.

2- CONTROL DE PROGRAMACIÓN

	PROGRAMADO		EJECUTADO	
Detalle	SEMANAL	ACUMULADO	SEMANAL	ACUMULADO
Porcentaje	6,00%	91,00%	3,00%	19,00%
Valor	\$ 410.896.008,18	\$ 6.231.922.790,73	\$ 205.448.004,09	\$ 1.301.170.692,57

	% PROGRAMADO		% EJECUTADO		DÍAS (ADEL/ATRASO)	
	ANTERIOR	ACTUAL	ANTERIOR	ACTUAL	ANTERIOR	ACTUAL
PROYECTO TOTAL	85,00%	91,00%	16,00%	19,00%	209	218
ACTIVIDAD CRITICA	85,00%	91,00%	16,00%	19,00%	245	256

Nota: Se suscribió el acta de suspensión No. 1 el día 19 de marzo de 2020 y se suscribió el acta de reinicio No. 1 el día 11 de mayo de 2020. Se realiza actualización de programación con fecha de terminación al 28 de Agosto. Mediante comunicación de interventoría CONAR&OR-INT/SED231-GER-188-19 remitido mediante correo electrónico a la SED el día viernes 1 de agosto de 2020, con el asunto: SOLICITUD PRORROGA DEL CONTRATO DE OBRA Y SOLICITUD DE PRORROGA Y ADICIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. CO 1 PCCNTR.1036913/2019.- Se realiza a la SED la solicitud de prórroga al contrato de obra. Esta en trámite en la entidad SED las prórrogas a los contratos de obra e interventoría.



Formato
 INFORME SEMANAL GERENCIAL DE INTERVENTORÍA
 CO-FO-04 V: 0



3- RECURSOS DEL CONTRATISTA DISPONIBLES- CAPÍTULOS CRÍTICOS

Materiales en Obra Programado		Materiales en Obra Real		Equipos en Obra Programado		Equipos en Obra Real	
Detalle	Cantidad	Detalle	Cantidad	Detalle	Cantidad	Detalle	Cantidad
CONCRETO	3,25	CONCRETO	3,25	retro excavadora cargadora	1	retro excavadora cargadora	1
				mini bibro compactador	1	mini bibro compactador	1
				Rana compactadora	1	Rana compactadora	1

OBSERVACIONES SOBRE RECURSOS, MATERIALES Y EQUIPOS: No se encuentran observaciones al material que llevo a obra

4- CONTROL PROGRAMA DE RECURSOS (MANO DE OBRA)

PERSONAL	CANT. PROGRAMADA		CANT. EN OBRA		DIFERENCIA		HISTOGRAMA DE PERSONAL
	ANTERIOR PROGRAMADA	ACTUAL PROGRAMADA	ANTERIOR EJECUTADA	ACTUAL EJECUTADA	ANTERIOR	ACTUAL	
Director de obra	1	1	1	1	0	0	<div><h3>Histograma</h3><p>Personal</p><p>■ ACTUAL PROGRAMADA ■ ACTUAL EJECUTADA</p></div>
Residente de obra	1	1	1	1	0	0	
Asesor Estructural	1	1	1	1	0	0	
Asesor en redes eléctricas, voz y datos	1	1	1	1	0	0	
Asesor en Geotecnia	1	1	1	1	0	0	
Asesor en Redes Hidrosanitarias, Gas y Red Contra incendios	1	1	1	1	0	0	
Asesor Seguridad Industrial y Salud Ocupacional	1	1	1	1	0	0	
Asesor Ambiental	1	1	1	1	0	0	
Personal Calificado para Atención a la Comunidad	1	1	1	1	0	0	
Profesional de Costos y Presupuestos	1	1	1	1	0	0	
Topógrafo	1	1	1	1	0	0	
Cadeneros	2	2	2	2	0	0	
Maestro	1	1	1	1	0	0	
Almacenista	1	0	1	1	0	1	
Mensajero	1	1	1	1	0	0	
Vigilante	1	1	1	1	0	0	
PERSONAL INTERVENTORIA	CARGO						CANTIDAD
	Director de Interventoría						1
	Residente de Interventoría						1
	Especialista Estructural						1
	Especialista Electrico						1
	Especialista en Geotecnia						1
	Asesor en Redes Hidrosanitarias, Gas y Red Contra incendios						1
	Asesor Seguridad Industrial						1
	Especialista Ambiental						1
	Personal Calificado para Atención a la Comunidad						1
	Profesional de Costos y Presupuestos						1
	Asesor Jurídico						1
	Inspector de Obra de Interventoría						1
	Comisión Topografica						1
	Administrativos						1

OBSERVACIONES PERSONAL: Se encuentra el personal en obra necesario para la actividad de excavaciones y cimentación, sin embargo el contratista no ha ingresado el personal para realizar las actividades Hidrosanitarias según compromisos del comité del día 15 y 22 de julio del 2020

5- DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO	6- ACTIVIDADES PENDIENTES DE INICIO O ATRASADAS - CAUSA DEL ATRASO			
	Actividad atrasada	Atribuible al contratista		
Se realiza desencofrado de las columnas del bloque 2, se realizan el procedimiento de reparación de las columnas previamente vaciadas	Relleno manual en gravilla común de río	SI	X	NO
Se realiza encontrado metálico de columnas del bloque 1	Concreto pobre de limpieza e= 5 cm f'c=2000 psi Para Vigas	SI	X	NO
Se funden columnas del bloque 1	Concreto ciclópeo cimientos (60% Concreto 4000 psi y 40% piedra media zonga)	SI	X	NO
Se realiza proceso de recuperación en columnas que quedaron ormigadas bloque 3	Placas de contrapiso concreto 4.000 PSI E=10 cm	SI	X	NO
Se realiza relleno de rajón en la zona del módulo 1 Con los hidráulicos se deja la tubería prevista he instalada módulo 1 y módulo 4	Zapatas concreto 4.000 PSI	SI	X	NO
	Vigas de cimentación concreto 4.000 PSI	SI	X	NO
	Placa de cimentación concreto 4.000 PSI e= ,30 M	SI	X	NO
	Viga concreto 4.000 PSI soporte muros en mampostería	SI	X	NO
	Acero de 60.000 psi Vigas de cimentación. Incluye corte, figurado y fijación para primer piso	SI	X	NO
	ACEROS DE REFUERZO CIMENTACIÓN Y RELACIONADOS	SI	X	NO
	REDES SUBTERRÁNEAS REDES SUMINISTRO AGUA POTABLE (ACOMETIDA)	SI	X	NO
	REDES DE DESAGUES OBRAS DE MAMPOSTERIA OBRAS CIVILES	SI	X	NO
	FILTRO DE DRENAJE	SI	X	NO
	RED DE GAS	SI	X	NO
	ESTRUCTURA	SI	X	NO
	CONCRETO ARQUITECTÓNICO	SI	X	NO
	RED DE DISTRIBUCIÓN	SI	X	NO
	REDES DE PVC.S AGUAS RESIDUALES	SI	X	NO

JUSTIFICACIÓN: Se encuentra atrasadas las actividades de cimentación, el contratista se encuentra realizando los ajustes de diseño estructural, el contratista se compromete a entregar una reprogramación en la cual estén involucrados todos los módulos y se pueda atacar los atrasos.

Formato
 INFORME SEMANAL GERENCIAL DE INTERVENTORIA
 CO-FO-04 V: 0



7- ESTADO DEL TIEMPO

Tiempo: En el transcurso de esta semana no se han presentado lluvias

HORAS PERDIDAS

0

8-CONTROL DE COSTOS

Detalle	Presupuesto		Inversión a la Fecha		Por Ejecutar	
	INICIAL	ACTUAL	\$	%	\$	%
Directos+AIU+IVA	\$ 6.848.266.803,0	\$ 6.848.266.803,0	\$ 1.301.170.692,6	19,00%	\$ 5.547.096.110,4	81,00%
Obras Adicionales	\$ 0,0	\$ 0,0	\$ 0,0	0,00%	\$ 0,0	0,00%
TOTAL	\$ 6.848.266.803,0	\$ 6.848.266.803,0	\$ 1.301.170.692,6	19,00%	\$ 5.547.096.110,4	81,00%

9- ESTADO ACTUAL DE LA OBRA

Estado Servicios Públicos:

Se observa la trazabilidad de las mediciones que se están tomando semanalmente de los servicios de agua y luz. Se realiza la solicitud al contratista de tomar dichas mediciones diariamente, y registrarlas en la bitácora de obra, se mantendrá el reporte del informe quincenalmente. Se solicita al contratista mediante comite de obra los trámites pertinentes para las provisionales de obra.

Seguridad Industrial:

Se evidencia que durante la semana comprendida entre el 13 y 17 de Julio, el contratista no a implementado toallas desechables en los puntos de lavado de manos, el jabón antibacterial de lavado de manos tampoco se evidencia en su totalidad, se le a pasado la recomendación al contratista de ajustar todas las placas del dispensador al jabón ya que se corre y no genera un cuidado adecuado. Se realizan recorridos de inspección

Programación de la Obra:

A la fecha se tiene un programado de 91% vs. Un ejecutado del 19%. Se realiza la actualización de la programación teniendo en cuenta las fechas de suspensión del contrato a causa de la emergencia sanitaria con fecha de terminación del contrato al 28 de agosto del 2020

Presupuesto de la Obra

El contratista subsana las observaciones de los APU hechas por la interventoría ya se encuentran aprobados y radicados ante la entidad APU 1, 2, 3. sin embargo estos fueron devueltos nuevamente.

Se avanza en el ajuste del balance presupuestal, se definen los ítems concernientes a los ajustes razonables que tienen lugar en el proyecto, el contratista realiza la entrega del balance presupuestal el cual se encuentra en revision por parte de la interventoría.

Calidad de la Obra

El contratista debe tener en cuenta los atrasos del proyecto para presentar un plan de contingencia el cual contemple personal, llegada de materiales, y organización de las cuadrillas una vez se apruebe los diseños estructurales, se debe incluir una programación detallada de las actividades que se van a empezar a ejecutar con el fin de verificar los rendimientos en cada uno de los módulos.

10- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se realiza la solicitud al contratista mediante comunicado CONAR&OR-INT/SED231-TEC-324-19 con asunto TEC-324-CONTRATISTA-REMISIÓN INFORME TECNICO DE TOPOGRAFIA INT 3.-

Se realiza la solicitud al contratista mediante comunicado CONAR&OR-INT/SED231-TEC-325-19 con asunto TEC-325-CONTRATISTA-REMISIÓN RECIBO DE PAGO REND FINANCIEROS.-

Se realiza el envío a la entidad mediante comunicado CONAR&OR-INT/SED231-TEC-326-19 con asunto TEC-326- ENTIDAD-REMISIÓN DE INFORME SEMANAL N° 38 DE INTERVENTORIA. –

Se solicita al contratista mediante comunicado CONAR&OR-INT/SED231-TEC-327-19 con asunto TEC-327-CONTRATISTA-SIGUIIMIENTO CARGUE RCD FONTIBON. –

Se solicita a la entidad mediante comunicado CONAR&OR-INT/SED231-TEC-328-19 con asunto TEC-328- ENTIDAD-SOLICITUD ALCANCE RED ELECTRICA EDIFICACION EXISTENTE.-

Se solicita al contratista mediante comunicado CONAR&OR-INT/SED231-TEC-329-19 con asunto TEC-329-CONTRATISTA-SOLICITUD REVISION REDES HIDROSANITARIAS EDIF EXISTENTES.-

Se realiza el envío a la entidad mediante comunicado CONAR&OR-INT/SED231-TEC-330-19 con asunto TEC-330- ENTIDAD-SOLICITUD ALCANCE RED HIDROSANITARIA Y EXTINCION INCENDIO EDIF EXISTENTE.-

Se realiza el envío al contratista mediante comunicación CONAR&OR-INT/SED231-TEC-331-19 con asunto TEC-331-CONTRATISTA-REMISIÓN INFORME TECNICO ESTRUCTURAL 33.-

Se realiza el envío a la entidad mediante comunicación CONAR&OR-INT/SED231-TEC-332-19 con asunto TEC-332- ENTIDAD- ALCANCE TEC-320 NP 4 AL 7 AVALADOS POR INTERVENTORIA –

Los mayores tiempos y costos asociados para la entrega final del proyecto no son imputables a la interventoría ya que son tiempos imprevisibles para el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad por la emergencia sanitaria como también a los ajustes del contratista a los diseños constructivos (Arquitectónicos, Eléctricos, Hidrosanitarios y Estructurales) entregados por la SED los cuales dieron origen a la contratación estatal de obra e interventoría.

Mediante comunicación de interventoría CONAR&OR-INT/SED231-GER-183-19 remitido mediante correo electrónico a la SED el día viernes 1 de agosto de 2020, con el asunto: VISTO BUENO PRORROGA DEL CONTRATO DE OBRA Y SOLICITUD DE PRORROGA Y ADICIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA NO. CO 1 PCCNTR.1036913/2019. Se realiza a la SED la solicitud de prórroga al contrato de obra. Estamos a la espera de la respuesta de parte de la entidad a la presente comunicación de interventoría.

11. REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL AVANCE DURANTE LA SEMANA

PLACA DE CONTRA PISO MÓDULO 7



ANTES



ACTUAL

PLACA DE CONTRAPISO MÓDULO 2



ANTES



ACTUAL

CIMENTACION MÓDULO 1



ANTES



ACTUAL

12-ENCUESTA DE SATISFACCIÓN TRIMESTRAL

Primer Trimestre	4,70
Segundo trimestre	
Tercer trimestre	
Promedio	4,7

13-INFORMES PRESENTADOS

Informe Mensual 1	SI	X	NO		Informe Mensual 5	SI	X	NO		Informe Mensual 9	SI		NO	
Informe Mensual 2	SI	X	NO		Informe Mensual 6	SI	X	NO		Informe Mensual 10	SI		NO	
Informe Mensual 3	SI	X	NO		Informe Mensual 7	SI	X	NO		Informe Mensual 11	SI		NO	
Informe Mensual 4	SI	X	NO		Informe Mensual 8	SI	X	NO		Informe Mensual 12	SI		NO	



ING. MARLY DE LOS ANGELES ALCALÁ
 Directora de Interventoría
 CONSORCIO ARCA&ORBE



ARQ. FEDERICO CARDONA PABÓN
 Representante legal de Interventoría
 CONSORCIO ARCA&ORBE

Formato
 INFORME SEMANAL GERENCIAL DE INTERVENTORÍA
 CO-FO-04 V: 0



SEMANA	Nº	40	DEL:	10-ago-20	AL:	16-ago-20	
CTO. DE OBRA Nº	1025827		CONTRATISTA DE OBRA:	INNOVACION E INFRAESTRUCTURA S.A.S			
CTO. DE INTERVENTORIA Nº	1036913		INTERVENTORÍA:	CONSORCIO ARCA & ORBE			
SUPERVISOR DEL CTO.	GUILLERMO SALAMANCA		CELULAR:	313 400 8343			
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, JURÍDICA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN DEL COLEGIO INTEGRADO DE FONTIBON SEDE B EMMA VILLEGAS DE GAITAN, UBICADO EN LA LOCALIDAD NUEVE (9) FONTIBON, DE ACUERDO CON LOS PLANOS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES DE OBRA ENTREGADAS POR LA SED.						
	FECHA INICIO		FECHA FIN		DURACIÓN (DÍAS)	D. TRANSCURRA	D. FALTANTES
CONTRATO INICIAL	23-sep-19		22-jul-20		303	328,0	- 25
PROYECTADO / REAL	23-sep-19		12-sep-20		355	328,0	27

1- ESTADO DEL CONTRATO OBSERVACIONES DURANTE EL PERIODO

Entrega de planos hidrosanitarios: se realiza comité de entrega de la especialidad hidrosanitaria a la interventoría mediante acta de comité No 75 del 8 de agosto del 2020 en el cual se realiza la revisión y seguimiento de los planos record de todos los niveles del proyecto. (se debe coordinar con los ajustes a los baños accesibles y generales del proyecto según revisión del componente de Arquitectura y accesibilidad).

Se realiza la organización de los baños, según criterios de accesibilidad, para que los especialistas hidrosanitarios realicen los ajustes que tengan lugar.

Se realiza revisión de topografía en sitio de los posos existentes. Se programará reunión hidrosanitaria de las partes (SED CONTRATISTA INTERVENTORIA).

La interventoría enviara un comunicado con el fin de solicitar reunión con los especialistas hidrosanitarios.

Se reitera al contratista la entrega del ajuste del Concepto de la parte eléctrica Análisis de riesgo.

Se encuentra pendiente por parte de la SED la respuesta técnica de la cocina.

El contratista realiza la entrega de los NPS 9 al 18 los cuales se encuentran en revisión por parte de la interventoría.

Frente a la tala del árbol se espera respuesta de la comunicación radicada previamente, se debe ir trabajando en el ítem de la tala de árbol.

HIDRAULICO

Estado de la provisional de obra: Se tenía programada visita el día 11 sin embargo acueducto no realiza la visita

Se espera la visita por parte del acueducto.

ELECTRICO

Se realiza el envío de los tramites de servicios públicos con la radicación de provisionales de acueducto y energía.

ESTRUCTURAL

Entrega de los diseños estructurales, el contratista realiza la entrega de los diseños estructurales, se continua con observaciones por parte de interventoría. Se solicita la subsanación a cabalidad ya que dicha solicitud va en paralelo con el trámite de los ajustes pertinentes a la licencia de construcción.

la supervisión solicita el nombre del arquitecto que realizara los tramites pertinentes para la modificación de la licencia.

Se solicita al contratista completar las programaciones iniciales, con personal equipos histograma recursos etc. El día de hoy se realizará la entrega de las programaciones iniciales.

Queda pendiente la programación con recursos de la prorroga de 4 meses, queda como compromiso para el día viernes 14 de agosto.

Se solicita la entrega del ajuste de los protocolos de bioseguridad. el contratista manifiesta que están trabajando en los ajustes los cuales se encuentran en revisión interna para ser enviada a la interventoría.

Se realiza el ajuste del protocolo de desinfección,

Se recuerda al contratista todas las medidas de seguridad para el control de la emergencia sanitaria.

El contratista manifiesta que se esta realizado la implementación del protocolo según los lineamientos establecidos.

En cuanto a las observaciones estructurales el contratista debe revisar los informes emitidos por parte de la interventoría para la subsanación a cabalidad por parte del contratista.

Se solicita al contratista revisar el TEC 340 en el cual se hace la solicitud de subsanación estructural, la cual el contratista responde nuevamente con la misma respuesta emitida inicialmente para el subsane de la información requerida.

Se encuentra pendiente la respuesta por parte del contratista de la fecha de entrega a cabalidad de los diseños estructurales.

El especialista geotecnia realiza visita el día de hoy, el cual emitirá el concepto pertinente frente a la cimentación del módulo 4 y tanque para el manejo de la excavación este concepto debe ser entregado antes del vaciado de los concretos de cimentación. para su respectivo aval de parte de la interventoría.

Avance de obra.

Se realiza el avance de armado de acero de placa de bloque 2 y 7

Se realizan excavaciones de bloque 4 se tiene programado vaciado de concreto de cimentación bloque, entepiso bloque 7 y excavaciones de teatrino y tanque Próxima semana.

Placa entepiso modulo 7 se avanza en el armado de vigas y viguetas,

Falta certificaciones del material pétreo, tubería y las barandas de las camillas de la formaleta.

El contratista realizara la entrega de las certificaciones que tengan lugar, se solicita al contratista estas sean entregadas con antelación para su respectiva revisión.

Queda pendiente las certificaciones de la tubería.

Según jornada de aseo, se realiza recorrido en obra, para ajuste de los sumideros. el día de hoy el contratista realizara las adecuaciones pertinentes.

Se realiza señalización, y demarcación de circulación para la obra,

es importante recordar el cumplimiento del pmt, para el manejo cuando se este realizado el descargue de los materiales.

Se solicita el ajuste de las llaves de los lavamanos de la implementación del papso.

En cuanto a la seguridad para el vaciado de las placas de entepiso, se solicita al contratista tener en cuenta todas las recomendaciones emitidas por interventoría

Se solicita al contratista tener una carpeta general de certificados de calidad, en la obra e ir la alimentando a medida que avanza la obra, con el fin de tener listo y organizado dicha documentación para la liquidación del contrato.

El día de hoy se solicitó el tema de los vales faltantes de CEMEX está pendiente la autorización para el mes de julio.

Para el mes de junio se cumplió con el retorno y aprovechamiento de la obra para el plan de manejo de residuos.

Se cumple con el tema de las cotizaciones de la posible tala del árbol. Según tramite silvicultural que se emita en la resolución.

2- CONTROL DE PROGRAMACIÓN

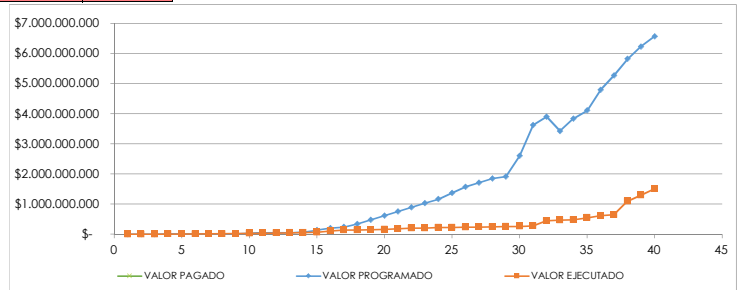
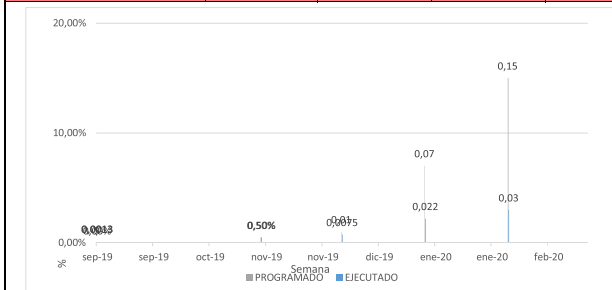
	PROGRAMADO		EJECUTADO	
Detalle	SEMANAL	ACUMULADO	SEMANAL	ACUMULADO
Porcentaje	5,00%	96,00%	3,00%	22,00%
Valor	\$ 342.413.340,15	\$ 6.574.336.130,88	\$ 205.448.004,09	\$ 1.506.618.696,66

Formato
 INFORME SEMANAL GERENCIAL DE INTERVENTORÍA
 CO-FO-04 V: 0



	% PROGRAMADO		% EJECUTADO		DÍAS (ADEL/ATRASO)	
	ANTERIOR	ACTUAL	ANTERIOR	ACTUAL	ANTERIOR	ACTUAL
PROYECTO TOTAL	91,00%	96,00%	19,00%	22,00%	218	224
ACTIVIDAD CRITICA	91,00%	96,00%	19,00%	22,00%	256	263

Nota: Se suscribió el acta de suspensión No. 1 el día 19 de marzo de 2020 y se suscribió el acta de reinicio No. 1 el día 11 de mayo de 2020. Se realiza actualización de programación con fecha de terminación al 28 de Agosto. Mediante comunicación de interventoría CONAR&OR-INT/SED231-GER-188-19 se remitió a la SED el día viernes 1 de agosto de 2020, con el asunto: SOLICITUD PRORROGA DEL CONTRATO DE OBRA Y SOLICITUD DE PRORROGA Y ADICIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. CO 1 PCCNTR.1036913/2019.- Se realiza a la SED la solicitud de prórroga al contrato de obra. Esta en trámite en la entidad SED el modificatorio para los contratos de obra e interventoría.



3- RECURSOS DEL CONTRATISTA DISPONIBLES- CAPÍTULOS CRÍTICOS

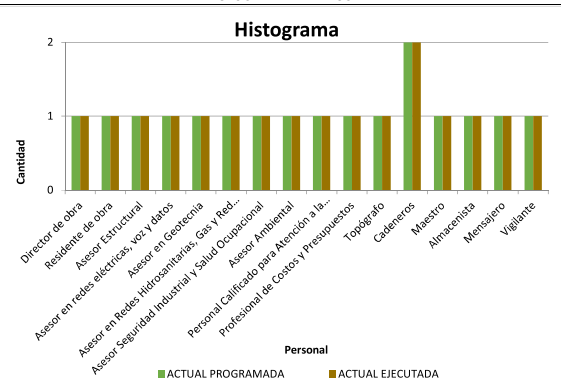
Materiales en Obra Programado		Materiales en Obra Real		Equipos en Obra Programado		Equipos en Obra Real	
Detalle	Cantidad	Detalle	Cantidad	Detalle	Cantidad	Detalle	Cantidad
Encofrado metalico para placas	modulo 7 y 2	Encofrado metalico para placas	modulo 7 y 2	retro excavadora cargadora	1	retro excavadora cargadora	1
				mini bibro compactador	1	mini bibro compactador	1
				Rana compactadora	1	Rana compactadora	1

OBSERVACIONES SOBRE RECURSOS, MATERIALES Y EQUIPOS: No se encuentran observaciones al material que llega a obra

4- CONTROL PROGRAMA DE RECURSOS (MANO DE OBRA)

PERSONAL	CANT. PROGRAMADA		CANT. EN OBRA		DIFERENCIA	
	ANTERIOR PROGRAMADA	ACTUAL PROGRAMADA	ANTERIOR EJECUTADA	ACTUAL EJECUTADA	ANTERIOR	ACTUAL
Director de obra	1	1	1	1	0	0
Residente de obra	1	1	1	1	0	0
Asesor Estructural	1	1	1	1	0	0
Asesor en redes eléctricas, voz y datos	1	1	1	1	0	0
Asesor en Geotecnia	1	1	1	1	0	0
Asesor en Redes Hidrosanitarias, Gas y Red Contra incendios	1	1	1	1	0	0
Asesor Seguridad Industrial y Salud Ocupacional	1	1	1	1	0	0
Asesor Ambiental	1	1	1	1	0	0
Personal Calificado para Atención a la Comunidad	1	1	1	1	0	0
Profesional de Costos y Presupuestos	1	1	1	1	0	0
Topógrafo	1	1	1	1	0	0
Cadeneros	2	2	2	2	0	0
Maestro	1	1	1	1	0	0
Almacanista	1	0	1	1	0	1
Mensajero	1	1	1	1	0	0
Vigilante	1	1	1	1	0	0
PERSONAL INTERVENTORIA	CARGO					
	Director de Interventoría					
	Residente de Interventoría					
	Especialista Estructural					
	Especialista Electrico					
	Especialista en Geotecnia					
	Asesor en Redes Hidrosanitarias, Gas y Red Contra incendios					
	Asesor Seguridad Industrial					
	Especialista Ambiental					
	Personal Calificado para Atención a la Comunidad					
	Profesional de Costos y Presupuestos					
	Asesor Jurídico					
	Inspector de Obra de Interventoría					
	Comisión Topografica					
	Administrativos					

HISTOGRAMA DE PERSONAL



OBSERVACIONES PERSONAL: Se encuentra el personal en obra necesario para la actividad de excavaciones y cimentación, sin embargo el contratista no ha ingresado el personal para realizar las actividades Hidrosanitarias según compromisos del comité del día 15 y 22 de julio del 2020

Formato
INFORME SEMANAL GERENCIAL DE INTERVENTORÍA
CO-FO-04 V: 0



5- DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO	6- ACTIVIDADES PENDIENTES DE INICIO O ATRASADAS - CAUSA DEL ATRASO				
	Actividad atrasada	Atribuible al contratista			
Se realiza excavación del módulo cuatro, se reitera y acopla material	Relleno manual en grava común de río	SI	X	NO	
Se recoge material de escombros y se perfilan diferentes zonas	Concreto pobre de limpieza e= 5 cm f'c=2000 psi Para Vigas	SI	X	NO	
Se realiza relleno de rajón en la zona del módulo 4	Concreto ciclópeo cientos (60% Concreto 4000 psi y 40% piedra media zonga)	SI	X	NO	
Se realiza armado de los encofrados de la placa del segundo nivel, se arman los aceros de las vigas y placa de entre piso. Módulo 7 y 9	Placas de contrapiso concreto 4.000 PSI E=10 cm	SI	X	NO	
	Zapatas concreto 4.000 PSI	SI	X	NO	
	Vigas de cimentación concreto 4.000 PSI	SI	X	NO	
	Placa de cimentación concreto 4.000 PSI e= ,30 M	SI	X	NO	
	Viga concreto 4.000 PSI soporte muros en mampostería	SI	X	NO	
	Acero de 60.000 psi Vigas de cimentación. Incluye corte, figurado y fijación para primer piso	SI	X	NO	
	ACEROS DE REFUERZO CIMENTACIÓN Y RELACIONADOS	SI	X	NO	
	REDES SUBTERRÁNEAS REDES SUMINISTRO AGUA POTABLE (ACOMETIDA)	SI	X	NO	
	REDES DE DESAGUES OBRAS DE MAMPOSTERÍA OBRAS CIVILES	SI	X	NO	
	FILTRO DE DRENAJE	SI	X	NO	
	RED DE GAS	SI	X	NO	
	ESTRUCTURA	SI	X	NO	
	CONCRETO ARQUITECTÓNICO	SI	X	NO	
	REDES GENERAL AGUA FRIA PVC PRESION	SI	X	NO	
	RED DE PROTECCION CONTRA INCENDIOS	SI	X	NO	
	CUARTO DE BOMBAS RED INCENDIO	SI	X	NO	
	RED DE DISTRIBUCIÓN	SI	X	NO	
	REDES DE PVC.S AGUAS RESIDUALES	SI	X	NO	

JUSTIFICACIÓN: Se encuentra atrasadas las actividades de cimentación, el contratista se encuentra realizando los ajustes de diseño estructural, el contratista se compromete a entregar una reprogramación en la cual estén involucrados todos los módulos y se pueda atacar los atrasos.

7- ESTADO DEL TIEMPO

Tiempo: En el transcurso de esta semana no se han presentado lluvias

HORAS PERDIDAS

0

8-CONTROL DE COSTOS

Detalle	Presupuesto		Inversión a la Fecha		Por Ejecutar	
	INICIAL	ACTUAL	\$	%	\$	%
Directos+AIU+IVA	\$ 6.848.266.803,0	\$ 6.848.266.803,0	\$ 1.506.618.696,7	22,00%	\$ 5.341.648.106,3	78,00%
Obras Adicionales	\$ 0,0	\$ 0,0	\$ 0,0	0,00%	\$ 0,0	0,00%
TOTAL	\$ 6.848.266.803,0	\$ 6.848.266.803,0	\$ 1.506.618.696,7	22,00%	\$ 5.341.648.106,3	78,00%

9- ESTADO ACTUAL DE LA OBRA

Estado Servicios Públicos:

Se observa la trazabilidad de las mediciones que se están tomando semanalmente de los servicios de agua y luz. Se realiza la solicitud al contratista de tomar dichas mediciones diariamente, y registrarlas en la bitácora de obra, se mantendrá el reporte del informe quincenalmente. Se solicita al contratista mediante comité de obra los trámites pertinentes para las provisionales de obra.

Seguridad Industrial:

Se evidencia que durante la semana comprendida entre el 13 y 17 de Julio, el contratista no a implementado toallas desechables en los puntos de lavado de manos, el jabón antibacterial de lavado de manos tampoco se evidencia en su totalidad, se le a pasado la recomendación al contratista de ajustar todas las placas del dispensador al jabón ya que se corre y no genera un cuidado adecuado. Se realizan recorridos de inspección

Programación de la Obra:

A la fecha se tiene un programado de 96% vs. Un ejecutado del 22%. Se realiza la actualización de la programación teniendo en cuenta las fechas de suspensión del contrato a causa de la emergencia sanitaria con fecha de terminación del contrato al 28 de agosto del 2020

Presupuesto de la Obra

El contratista subsana las observaciones de los APU hechas por la interventoría ya se encuentran aprobados y radicados ante la entidad APU 1, 2, 3. sin embargo estos fueron devueltos nuevamente.

Se avanza en el ajuste del balance presupuestal, se definen los ítems concernientes a los ajustes razonables que tienen lugar en el proyecto, el contratista realiza la entrega del balance presupuestal el cual se encuentra en revisión por parte de la interventoría.

Calidad de la Obra

El contratista debe tener en cuenta los atrasos del proyecto para presentar un plan de contingencia el cual contemple personal, llegada de materiales, y organización de las cuadrillas una vez se apruebe los diseños estructurales, se debe incluir una programación detallada de las actividades que se van a empezar a ejecutar con el fin de verificar los rendimientos en cada uno de los módulos.

Formato
INFORME SEMANAL GERENCIAL DE INTERVENTORÍA
CO-FO-04 V: 0



10- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se realiza el envío al contratista mediante comunicado CONAR&OR-INT/SED231-TEC-336-19 con asunto TEC-336-CONTRATISTA-REMISIÓN INFORME TECNICO ESTRUCTURAL 34.-
Se realiza el envío a la entidad mediante comunicado CONAR&OR-INT/SED231-TEC-337-19 con asunto TEC-336-CONTRATISTA-REMISIÓN INFORME TECNICO ESTRUCTURAL 35.-
Se realiza el envío al contratista mediante comunicado CONAR&OR-INT/SED231-TEC-338-19 con asunto TEC-336-CONTRATISTA-REMISIÓN INFORME TECNICO ESTRUCTURAL 36.-
Se realiza el envío al contratista mediante comunicado CONAR&OR-INT/SED231-TEC-339-19 con asunto TEC-336-CONTRATISTA-REMISIÓN INFORME TECNICO ESTRUCTURAL 37.-
Se solicita al contratista mediante comunicado CONAR&OR-INT/SED231-TEC-340-19 con asunto TEC-340-CONTRATISTA-RESPUESTA OBSERVACIONES ESTRUCTURALES.-
Se realiza en envío a la entidad mediante comunicado CONAR&OR-INT/SED231-TEC-341-19 con asunto TEC-341-REMISION CORRESPONDENCIA ENVIADA CONTRATISTA Y ENTIDAD.-
Se realiza el envío a la entidad mediante comunicado CONAR&OR-INT/SED231-TEC-342-19 con asunto TEC-342- ENTIDAD- REMISION COMUNICACION CONTRATISTA SED2019-288 INQUIETUDES ELECTRICAS.-
Se realiza el envío al contratista mediante comunicado CONAR&OR-INT/SED231-TEC-343-19 con asunto TEC-343-CONTRATISTA-REMISIÓN INFORME TECNICO DE HSE 28.-
Se realiza el envío al contratista mediante comunicado CONAR&OR-INT/SED231-TEC-344-19 con asunto TEC-344-CONTRATISTA-REMISIÓN INFORME TECNICO ESTRUCTURAL 38.-
Se realiza el envío al contratista mediante comunicado CONAR&OR-INT/SED231-TEC-345-19 con asunto TEC-345-CONTRATISTA-REQUERIMIENTO TRABAJO SEGURO EN ALTURAS. -
Se solicita al contratista mediante comunicado CONAR&OR-INT/SED231-TEC-346-19 con asunto TEC-346-CONTRATISTA-REQUERIMIENTO GESTION SOCIAL.
Se realiza el envío a la entidad mediante comunicado CONAR&OR-INT/SED231-TEC-347-19 con asunto TEC-347- ENTIDAD- REMISION HV TOPOGRAFO INTERVENTORIA. -
Se realiza el envío al contratista mediante comunicado CONAR&OR-INT/SED231-TEC-348-19 con asunto TEC-348-CONTRATISTA-REMISIÓN INFORME TECNICO DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACION 34.-
Se realiza el envío a la entidad mediante comunicado CONAR&OR-INT/SED231-TEC-349-19 con asunto TEC-349- ENTIDAD- REMISION ACTA DE COMITE ESP HIDROSANITARIOS. -

Los mayores tiempos y costos asociados para la entrega final del proyecto no son imputables a la interventoría ya que son tiempos imprevisibles para el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad por la emergencia sanitaria como también a los ajustes del contratista a los diseños constructivos (Arquitectónicos, Eléctricos, Hidrosanitarios y Estructurales) entregados por la SED los cuales dieron origen a la contratación estatal de obra e interventoría.

Mediante comunicación de interventoría CONAR&OR-INT/SED231-GER-183-19 remitido mediante correo electrónico a la SED el día viernes 1 de agosto de 2020, con el asunto: VISTO BUENO PRORROGA DEL CONTRATO DE OBRA Y SOLICITUD DE PRORROGA Y ADICIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. CO 1 PCCNTR.1036913/2019. Se realiza a la SED la solicitud de prórroga al contrato de obra. Estamos a la espera de la respuesta de parte de la entidad a la presente comunicación de interventoría.

Mediante comunicación de interventoría CONAR&OR-INT/SED231-GER-188-19 se solicitó a la entidad contratante PRORROGA DEL CONTRATO DE OBRA Y SOLICITUD DE PRORROGA Y ADICIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA NO. CO 1 PCCNTR.1036913/2019.-

3.2. JUSTIFICACIÓN TÉCNICA:

Mediante el informe, precontractual, preliminar y detallado entregado por esta interventoría a la SED se relacionan las observaciones de la consultoría inicial para la construcción del proyecto AMPLIACIÓN DEL COLEGIO INTEGRADO DE FONTIBON SEDE B EMMA VILLEGAS DE GAITAN. Dichas observaciones no fueron atendidas en su totalidad por la consultoría inicial lo que conlleva a que la SED mediante acta de reunión del día 10 de enero de 2020 conminara al contratista INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA S.A.S. para el cumplimiento de las OBLIGACIONES DEL CONTRATO DE OBRA NO. CO1.PCCNTR 1025827 DE 2019.

La trazabilidad de la falta de atención por parte de la consultoría inicial a la totalidad de las observaciones de contratista e interventoría de obra se encuentran en la comunicación dirigida a la SED con el consecutivo CONAR&OR-INT/SED231-GER-152-19 y la comunicación CONAR&OR-INT/SED231-TEC-293-19, situación que conlleva a requerir más tiempo del previsto para el desarrollo de los ajustes a los diseños entregados por la SED.

Producto de las limitadas respuesta de la consultoría inicial fue necesaria aumentar la capa de excavaciones y rellenos para la cimentación esto debido a inconsistencias en la capacidad portante del terreno según datos entregados por la consultoría inicial que luego fueron aclaradas por la misma y revisadas y/o avaladas por los especialistas en Geotécnica de contratista e interventoría como factor de seguridad para el proyecto.

Se construyó una batería de baños para niños y niñas en el patio del Colegio con el fin de utilizarlos como plan de contingencia ya que el proyecto contemplaba la demolición de los baños existentes. Esta actividad no estaba incluida dentro del alcance inicial del proyecto, pero fue necesaria su ejecución para la prestación del servicio del colegio existente.

Actualmente el proyecto cuenta con un árbol, cuya solicitud de tala fue radicada el 9 de diciembre de 2019 ante la Entidad SED, dicha especie arbórea interfiere con uno de los módulos estructurales que se debe construir dentro del proyecto, desde entonces se han hecho todas las solicitudes de la tala o el procedimiento a seguir ante la entidad competente para el caso, sin embargo a la fecha no se ha obtenido respuesta por parte de la Secretaría de Educación ni de la SDA en cuanto a este tema, siendo este un punto crítico en cuanto a la ejecución de las actividades en este módulo y al final en los tiempos totales de ejecución proyecto. Es de resaltar que a la fecha no se ha podido dar inicio a la construcción del bloque No. 5 ya que el árbol interfiere en la construcción del mismo.

De igual forma como es de conocimiento general, la pandemia del Covid-19, ha generado a nivel mundial el desencadenamiento de una situación anormal, extraordinaria, que a todas luces resulta imprevisible e irresistible. Debido a este hecho fortuito fue necesaria la suspensión del contrato el día 19 de marzo de 2020 y reiniciar el día 11 de mayo de 2020 dando cumplimiento al Decreto presidencial 531 del 8 de abril de 2020, que estableció una serie de excepciones a la orden de aislamiento general, entre ellas, en el numeral 18 del artículo 3.

Mediante este Decreto, se decidió la reactivación de los proyectos de obra pública y por tanto, se dio el aval por parte del Gobierno Nacional para que las personas involucradas en tales pudieran movilizarse, bajo la condición de la estructuración e implementación de protocolos de bioseguridad, lo que generó un nuevo espectro en el que el contratista debía disponer, además de recursos, de tiempo para la estructuración, presentación y aprobación del protocolo de bioseguridad para mitigar el riesgo de contagio del Covid-19.

Sin embargo, con posterioridad a fecha de reinicio del contrato 11 de mayo de 2020, teniendo ya el protocolo aprobado por la interventoría se hizo necesario contar con un tiempo adicional para ajustar en la práctica el protocolo y perfeccionar los métodos y mecanismos previstos en el protocolo, por lo que hasta el día primero de junio de 2020 no fue posible el ingreso de personal a la obra.

Se insiste en que la situación a la que nos hemos visto abocados es excepcional y desconocida, y de la misma forma, resulta nuevo y desconocido el proceso de implementación de protocolos de bioseguridad (entiéndase que somos constructores no expertos en bioseguridad) por lo que todos, sobre la marcha, hemos tenido que ajustarnos a la situación lo que ha generado demoras y tiempos muertos.

Cabe precisar que, en esta solicitud no se está teniendo en cuenta para efectos del tiempo estimado, pero es posible que la implementación de protocolos, que implica la realización de actividades salubres y de higiene por parte del personal, a la postre redunde negativamente en los rendimientos del proceso constructivo.

Ha de tenerse en cuenta que luego del 11 de mayo de 2020 la velocidad de la cadena de suministros no es la normal, lo que también ha generado impactos negativos en el avance de la obra, y ello también resulta inimputable al contratista, en la medida que se deriva de la situación anormal, extraña, imprevisible e irresistible del Covid-19.

Consideramos que la programación presentada por el contratista se ajusta a los tiempos necesarios para el desarrollo de las actividades constructivas de la obra AMPLIACIÓN DEL COLEGIO INTEGRADO DE FONTIBON SEDE B EMMA VILLEGAS DE GAITAN, ya que se ha requerido mayores tiempos para la ejecución de actividades de obra (balanceando el contrato inicial) esto derivado de los ajustes a los estudios y diseños presentados por la SED que han sido actualizados por el contratista INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA S.A.S. con el fin de ejecutar la obra dando cumplimiento a las normas nacionales e internacionales para la construcción de edificaciones de institucionales educativas.

Con los ajustes a la consultoría inicial del proyecto realizados por parte del contratista de obra, y según las necesidades se requiere la ejecución de mayores cantidades de obra e ítems No Previstos los cuales para su ejecución requieren unos mayores tiempos a los establecidos en el contrato inicial. De igual forma hay que tener en cuenta que para el cumplimiento en obra de los protocolos de bioseguridad a causa de la pandemia del COVID-19 y del acatamiento de las leyes y/o decretos nacionales y/o distritales sobre la emergencia sanitaria, se está evidenciando que los rendimientos de ejecución de obra se están reduciendo sustancialmente ampliando los tiempos de ejecución de las actividades.

Es de aclarar que una vez se tenga el presupuesto final del proyecto derivado de los ajustes a los diseños iniciales y legalización (revisión y aprobación de la SED) de APUS de las actividades no prevista será necesaria una adición al contrato de obra y una nueva prórroga por un tiempo que se definirá en otra comunicación.

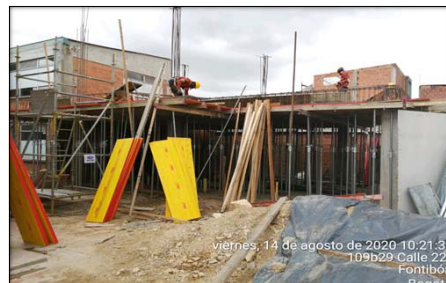
Informado por la SED en el comité de obra del 12 de agosto de 2020 "Como es de su conocimiento, desde la Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos se están adelantando las gestiones inherentes a formalizar la Prórroga y

11. REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL AVANCE DURANTE LA SEMANA

PLACA DE CONTRA PISO MÓDULO 7



ANTES



ACTUAL

PLACA DE CONTRAPISO MÓDULO 2



ANTES



ACTUAL

CIMENTACION MÓDULO 1



ANTES



ACTUAL

12-ENCUESTA DE SATISFACCIÓN TRIMESTRAL

Primer Trimestre	4,70
Segundo trimestre	
Tercer trimestre	
Promedio	4,7

13-INFORMES PRESENTADOS

Informe Mensual 1	SI	X	NO		Informe Mensual 5	SI	X	NO		Informe Mensual 9	SI		NO	
Informe Mensual 2	SI	X	NO		Informe Mensual 6	SI	X	NO		Informe Mensual 10	SI		NO	
Informe Mensual 3	SI	X	NO		Informe Mensual 7	SI	X	NO		Informe Mensual 11	SI		NO	
Informe Mensual 4	SI	X	NO		Informe Mensual 8	SI	X	NO		Informe Mensual 12	SI		NO	


 ING. MARLY DE LOS ANGELES ALCALÁ
 Directora de Interventoría
 CONSORCIO ARCA&ORBE


 ARQ. FEDERICO CARDONA PABÓN
 Representante legal de Interventoría
 CONSORCIO ARCA&ORBE

Formato
 INFORME SEMANAL GERENCIAL DE INTERVENTORÍA
 CO-FO-04 V: 0



SEMANA	N°	41	DEL:	17-ago-20	AL:	20-ago-20
CTO. DE OBRA N°	1025827		CONTRATISTA DE OBRA:	INNOVACION E INFRAESTRUCTURA S.A.S		
CTO. DE INTERVENTORIA N°	1036913		INTERVENTORÍA:	CONSORCIO ARCA & ORBE		
SUPERVISOR DEL CTO.	GUILLERMO SALAMANCA		CELULAR:	313 400 8343		
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, JURÍDICA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN DEL COLEGIO INTEGRADO DE FONTIBON SEDE B EMMA VILLEGAS DE GAITAN, UBICADO EN LA LOCALIDAD NUEVE (9) FONTIBON, DE ACUERDO CON LOS PLANOS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES DE OBRA ENTREGADAS POR LA SED.					
	FECHA INICIO		FECHA FIN		D. TRANSCURRA	D. FALTANTES
CONTRATO INICIAL	23-sep-19		22-jul-20		332,0	29
PROYECTADO / REAL	23-sep-19		12-sep-20		332,0	23

1- ESTADO DEL CONTRATO OBSERVACIONES DURANTE EL PERIODO

Se realiza el 20 de agosto de 2020 se reunieron la SED - Contratista e interventoría con el fin de realizar recorrido y comité de obra para ver el estado actual de la obra al momento de la suspensión del contrato de obra PCCNTR 1025827 de 2009 del contrato de interventoría PCCNTR 1036913 de 2019.

La entidad contratante SED solicita a contratista e interventoría un informe independiente sobre el estado actual de la obra el cual debe contener como mínimo la siguiente información:

- Inventario de equipo en obra • Inventario de maquinaria en obra • Inventario de materiales en obra • Descripción de las actividades constructivas que se ejecutaron entre el 19 y 20 de agosto del 2020 con registro fotográfico.

Este informe debe realizarse en paralelo con el contratista y debe radicarse a mas tardar el 24 de agosto del 2020 en la SED.

2. en recorrido de obra se evidenció que se están terminando de ejecutar las siguientes actividades:

- Placa entrepiso Bloque 7:

Esta actividad fue necesaria su continuación por los siguientes motivos:

- * se realizo como medida de protección ya que se podrían generar daños permanentes en los equipos de la formaleta ya que son de madera y considerando que esta formaleta está soportando elementos estructurales como concretos y aceros por lo tanto no se pueden retirar.
- * Debido a la necesidad de protección para evitar corrosión en el acero
- * Considerando que esta zona se ubica sobre el lindero del predio, se puede presentar riesgo de ingreso por los costados de los predios vecinos. En esta zona se considera foco de inseguridad ya que se podrían presentar hurtos tanto en los elementos propios de la placa, materiales, equipos y maquinaria de la obra como también elementos del colegio tales como muebles y enceres, televisores etc.
- * Se podrían presentar factores climáticos como lluvias y/o fuertes vientos y/o sismos que podría verse afectada la estabilidad de la formaleta causando afectaciones a los predios vecinos debido a su cercanía directa.

- Placa de contrapiso Bloque 1:

Esta actividad fue necesaria su continuación por los siguientes motivos:

- * Debido a los factores climáticos como lluvias podrían afectar los rellenos los cuales ya se encuentran conformados y/o compactados por lo tanto fue necesaria el vaciado de concreto de la placa de contrapiso con el fin de generar estabilidad de las obras ejecutadas previamente en esta zona.
- * La tubería hidrosanitaria quedaría expuesta a condiciones climáticas susceptible de daños permanentes.
- * Debido a las condiciones climáticas podría corroer el acero alterando sus propiedades físicas.

- Cimentación Bloque 4:

Esta actividad fue necesaria su continuación por los siguientes motivos:

- * Debido a que la cimentación se encuentra a un nivel estructural a -1.50m se pueden presentar inundaciones que afectaría la integridad del acero y causaría socavación y erosión en los taludes adyacentes.
- * Debido a las condiciones climáticas podría corroer el acero alterando sus propiedades físicas.

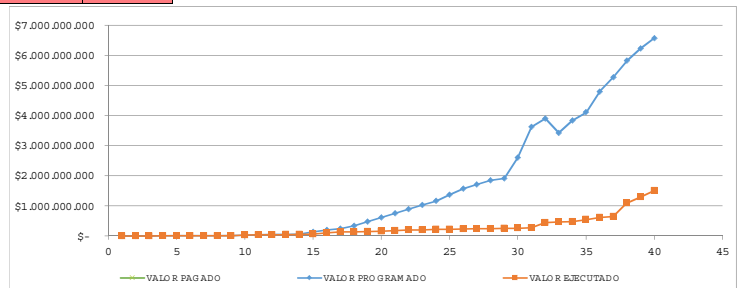
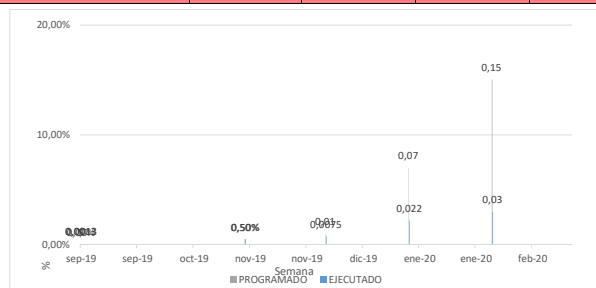
Todos los procesos constructivos realizados entre el 19 y 20 de agosto del 2020 obedecen a actividades que se encontraban en ejecución y que se realizaron con el fin de proteger los materiales, los elementos construidos y evitar posibles daños a vecinos colindantes motivada por la suspensión del contrato de obra e interventoría.

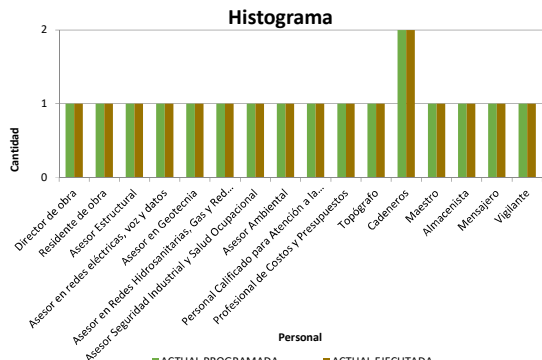
2- CONTROL DE PROGRAMACIÓN

	PROGRAMADO		EJECUTADO	
Detalle	SEMANAL	ACUMULADO	SEMANAL	ACUMULADO
Porcentaje	1,00%	97,00%	0,50%	22,50%
Valor	\$ 68.482.668,03	\$ 6.642.818.798,91	\$ 34.241.334,02	\$ 1.540.860.030,68

	% PROGRAMADO		% EJECUTADO		DÍAS (ADEL/ATRASO)	
	ANTERIOR	ACTUAL	ANTERIOR	ACTUAL	ANTERIOR	ACTUAL
PROYECTO TOTAL	96,00%	97,00%	22,00%	22,50%	224	226
ACTIVIDAD CRITICA	96,00%	97,00%	22,00%	22,50%	263	264

Nota: Se suscribió el acta de suspensión No. 1 el día 19 de marzo de 2020 y se suscribió el acta de reinicio No. 1 el día 11 de mayo de 2020. Se realiza actualización de programación con fecha de terminación al 28 de Agosto. Mediante comunicación de interventoría CONAR&OR-INT/SED231-GER-188-19 se remitió a la SED el día viernes 1 de agosto de 2020, con el asunto: SOLICITUD PRORROGA DEL CONTRATO DE OBRA Y SOLICITUD DE PRORROGA Y ADICIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. CO 1 PCCNTR.1036913/2019.- Se realiza a la SED la solicitud de prorroga al contrato de obra. Esta en trámite en la entidad SED el modificatorio para los contratos de obra e interventoría.



Formato INFORME SEMANAL GERENCIAL DE INTERVENTORÍA CO-FO-04 V: 0									
3- RECURSOS DEL CONTRATISTA DISPONIBLES- CAPÍTULO CRÍTICOS									
Materiales en Obra Programado		Materiales en Obra Real		Equipos en Obra Programado		Equipos en Obra Real			
Detalle	Cantidad	Detalle	Cantidad	Detalle	Cantidad	Detalle	Cantidad		
Encofrado metálico para placas	modulo 7 y 2	Encofrado metálico para placas	modulo 7 y 2	Herramienta menor	14	Herramienta menor	14		
concreto de 4000psi	8m3	concreto de 4000psi	8m3	mini bibro compactador	1	mini bibro compactador	1		
concreto de 3500psi	39m3	Bomba mecánica	1	Rana compactadora	1	Rana compactadora	1		
OBSERVACIONES SOBRE RECURSOS, MATERIALES Y EQUIPOS: No se encuentran observaciones al material que llevo a obra									
4- CONTROL PROGRAMA DE RECURSOS (MANO DE OBRA)									
PERSONAL	CANT. PROGRAMADA		CANT. EN OBRA		DIFERENCIA		HISTOGRAMA DE PERSONAL		
	ANTERIOR PROGRAMADA	ACTUAL PROGRAMADA	ANTERIOR EJECUTADA	ACTUAL EJECUTADA	ANTERIOR	ACTUAL			
Director de obra	1	1	1	1	0	0			
Residente de obra	1	1	1	1	0	0			
Asesor Estructural	1	1	1	1	0	0			
Asesor en redes eléctricas, voz y datos	1	1	1	1	0	0			
Asesor en Geotecnia	1	1	1	1	0	0			
Asesor en Redes Hidrosanitarias, Gas y Red Contra incendios	1	1	1	1	0	0			
Asesor Seguridad Industrial y Salud Ocupacional	1	1	1	1	0	0			
Asesor Ambiental	1	1	1	1	0	0			
Personal Calificado para Atención a la Comunidad	1	1	1	1	0	0			
Profesional de Costos y Presupuestos	1	1	1	1	0	0			
Topógrafo	1	1	1	1	0	0			
Cadeneros	2	2	2	2	0	0			
Maestro	1	1	1	1	0	0			
Almacenista	1	0	1	1	0	1			
Mensajero	1	1	1	1	0	0			
Vigilante	1	1	1	1	0	0			
PERSONAL INTERVENTORIA	CARGO		CANTIDAD						
	Director de Interventoría		1						
	Residente de Interventoría		1						
	Especialista Estructural		1						
	Especialista Electrico		1						
	Especialista en Geotecnia		1						
	Asesor en Redes Hidrosanitarias, Gas y Red Contra incendios		1						
	Asesor Seguridad Industrial		1						
	Especialista Ambiental		1						
	Personal Calificado para Atención a la Comunidad		1						
	Profesional de Costos y Presupuestos		1						
	Asesor Jurídico		1						
	Inspector de Obra de Interventoría		1						
	Comisión Topografica		1						
	Administrativos		1						
OBSERVACIONES PERSONAL: Se encuentra el personal en obra necesario para la actividad de excavaciones y cimentación, sin embargo el contratista no ha ingresado el personal para realizar las actividades Hidrosanitarias según compromisos del comité del día 15 y 22 de julio del 2020									
5- DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO				6- ACTIVIDADES PENDIENTES DE INICIO O ATRASADAS - CAUSA DEL ATRASO					
				Actividad atrasada		Atribuible al contratista			
se realiza fundida de vigas y zapatas de cimentación del módulo 4				Relleno manual en gravilla común de río		SI	X NO		
se realiza fundida de vigas y zapatas de cimentación del módulo de la tea trino				Placas de contrapiso concreto 4.000 PSI E=10 cm		SI	X NO		
se realiza fundida de columnas de la tea trino				Zapatas concreto 4.000 PSI		SI	X NO		
se funde placa de contra piso del módulo 1				Vigas de cimentación concreto 4.000 PSI		SI	X NO		
se instalada la tubería del sistema hidráulico del módulo 1 se realiza pruebas de presión y estanquidad				Placa de cimentación concreto 4.000 PSI e= ,30 M		SI	X NO		
Se funde placa de entre piso del módulo 7 se deja instalada la tubería del sistema eléctrico				Viga concreto 4.000 PSI soporte muros en mampostería		SI	X NO		
				Acero de 60.000 psi Vigas de cimentación. Incluye corte, figurado y fijación para primer piso		SI	X NO		
				ACEROS DE REFUERZO CIMENTACIÓN Y RELACIONADOS		SI	X NO		
				REDES SUBTERRÁNEAS REDES SUMINISTRO AGUA POTABLE (ACOMETIDA)		SI	X NO		
				REDES DE DESAGUES OBRAS DE MAMPOSTERIA OBRAS CIVILES		SI	X NO		
				FILTRO DE DRENAJE		SI	X NO		
				RED DE GAS		SI	X NO		
				ESTRUCTURA		SI	X NO		
				CONCRETO ARQUITECTÓNICO		SI	X NO		
				REDES GENERAL AGUA FRIA PVC PRESION		SI	X NO		
				RED DE PROTECCION CONTRA INCENDIOS		SI	X NO		
				CUARTO DE BOMBAS RED INCENDIO		SI	X NO		
				RED DE DISTRIBUCIÓN		SI	X NO		
				REDES DE PVC.S AGUAS RESIDUALES		SI	X NO		

Formato INFORME SEMANAL GERENCIAL DE INTERVENTORIA CO-FO-04 V: 0						
JUSTIFICACIÓN: Se encuentra atrasadas las actividades de cimentación, instalación hidrosanitaria, eléctrica y acabados del proyecto, según programación contractual con fecha de finalización al 28 de agosto.						
7- ESTADO DEL TIEMPO						
Tiempo: En el transcurso de esta semana se presentaron lluvias el día sábado		HORAS PERDIDAS 3				
8-CONTROL DE COSTOS						
Detalle	Presupuesto		Inversión a la Fecha		Por Ejecutar	
	INICIAL	ACTUAL	\$	%	\$	%
Directos+AIU+IVA	\$ 6.848.266.803,0	\$ 6.848.266.803,0	\$ 1.540.860.030,7	22,50%	\$ 5.307.406.772,3	77,50%
Obras Adicionales	\$ 0,0	\$ 0,0	\$ 0,0	0,00%	\$ 0,0	0,00%
TOTAL	\$ 6.848.266.803,0	\$ 6.848.266.803,0	\$ 1.540.860.030,7	22,50%	\$ 5.307.406.772,3	77,50%
9- ESTADO ACTUAL DE LA OBRA						
Estado Servicios Públicos:						
Se observa la trazabilidad de las mediciones que se están tomando semanalmente de los servicios de agua y luz. Se realiza la solicitud al contratista de tomar dichas mediciones diariamente, y registrarlas en la bitácora de obra, se mantendrá el reporte del informe quincenalmente. Se solicita al contratista mediante comite de obra los tramites pertinentes para las provisionales de obra.						
Seguridad Industrial:						
Se solicita mediante bitácora de obra al contratista orden y aseo general de la obra, junto con la señalización correspondiente del almacenamiento de materiales y equipos. A continuación se relaciona el estado en el cual se entrega la obra en cuanto a la implementación del PASO: Para la implementación del PAPSO, se dejó: Poceta de desinfección en la entrada, para el ingreso de todo el personal, operativo, visitante y administrativa. Se adecuaron 3 lavamanos, los cuales cuentan con: su dispensador de jabón líquido con pedal en metal, lavamanos en material plástico con pedal ajustado a la llave del agua. Se deja un campamento de punto de atención transitorio, el cual cuenta con una mesa plástica rimax y una silla plástica rimax, con una poli sombra negra en la entrada y una señalización en la parte superior. Se deja un campamento como centro de acopio, el cual cuenta con la disposición de residuos peligrosos los cuales serán depositados cuando se cumpla con el volumen requerido para su disposición, en la entrada se delimita con poli sombra negra y una señalización en la parte superior Se deja un punto de acopio ecológico el cual tiene cuatro canecas de colores: rojo, azul, gris y verde. Adicional en la parte superior se cuenta con señalización Se deja un campamento con un kit control de derrame, productos químicos y las fichas técnicas de seguridad de los mismos productos, se cuenta con puerta en teja de zin, candado y señalización.						
Programación de la Obra:						
A la fecha se tiene un programado de 97% vs. Un ejecutado del 22,5%. Se realiza la actualización de la programación teniendo en cuenta las fechas de suspensión del contrato a causa de la emergencia sanitaria con fecha de terminación del contrato al 28 de agosto del 2020. De igual forma se realiza la programación de la posible prórroga al 28 de diciembre el cual presenta un programado del 9% vs un ejecutado del 9%.						
Presupuesto de la Obra						
Se avanza en el ajuste del balance presupuestal, se definen los ítems concernientes a los ajustes razonables que tienen lugar en el proyecto, el contratista realiza la entrega del balance presupuestal.						
Calidad de la Obra						
El contratista debe tener en cuenta los atrasos del proyecto para presentar un plan de contingencia el cual contemple personal, llegada de materiales, y organización de las cuadrillas una vez se apruebe los diseños estructurales, se debe incluir una programación detallada de las actividades que se van a empezar a ejecutar con el fin de verificar los rendimientos en cada uno de los módulos.						
10- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES						
Se realiza el envío de las observaciones al contratista mediante comunicado CONAR&OR-INT/SED231-GER-192-19 con asunto OBSERVACIONES ORDENES DE OPERACIÓN 14,15 Y 16. Se envía respuesta a la entidad mediante comunicado CONAR&OR-INT/SED231-GER-193-19 con asunto RESPUESTA A SU OFICIO S-2020-127536 SUSPENSIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA. Se realiza el envío a la entidad mediante comunicado CONAR&OR-INT/SED231-GER-193-19 con asunto GER-195-19 SOLICITUD CESIÓN PARTICIPACIÓN CONTRACTUAL ARCA ARQUITECTURA E INGENIERÍA SA.						
Los mayores tiempos y costos asociados para la entrega final del proyecto no son imputables a la interventoría ya que son tiempos imprevisibles para el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad por la emergencia sanitaria como también a los ajustes del contratista a los diseños constructivos (Arquitectónicos, Eléctricos, Hidrosanitarios y Estructurales) entregados por la SED los cuales dieron origen a la contratación estatal de obra e interventoría.						
Mediante el informe, precontractual, preliminar y detallado entregado por esta interventoría a la SED se relacionan las observaciones de la consultoría inicial para la construcción del proyecto AMPLIACIÓN DEL COLEGIO INTEGRADO DE FONTIBON SEDE B EMMA VILLEGAS DE GAITAN. Dichas observaciones no fueron atendidas en su totalidad por la consultoría inicial lo que conlleva a que la SED mediante acta de reunión del día 10 de enero de 2020 conminara al contratista INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA S.A.S. para el cumplimiento de las OBLIGACIONES DEL CONTRATO DE OBRA NO. C01.PCCNTR 1025827 DE 2019 .						
La trazabilidad de la falta de atención por parte de la consultoría inicial a la totalidad de las observaciones de contratista e interventoría de obra se encuentran en la comunicación dirigida a la SED con el consecutivo CONAR&OR-INT/SED231-GER-152-19 y la comunicación CONAR&OR-INT/SED231-TEC-293-19, situación que conlleva a requerir más tiempo del previsto para el desarrollo de los ajustes a los diseños entregados por la SED.						
Producto de las limitadas respuesta de la consultoría inicial fue necesaria aumentar la capa de excavaciones y rellenos para la cimentación esto debido a inconsistencias en la capacidad portante del terreno según datos entregados por la consultoría inicial que luego fueron aclaradas por la misma y revisadas y/o avaladas por los especialistas en Geotécnica de contratista e interventoría como factor de seguridad para el proyecto.						
Se construyó una batería de baños para niños y niñas en el patio del Colegio con el fin de utilizarlos como plan de contingencia ya que el proyecto contemplaba la demolición de los baños existentes. Esta actividad no estaba incluida dentro del alcance inicial del proyecto, pero fue necesaria su ejecución para la prestación del servicio del colegio existente.						
Actualmente el proyecto cuenta con un árbol, cuya solicitud de tala fue radicada el 9 de diciembre de 2019 ante la Entidad SED, dicha especie arbórea interfiere con uno de los módulos estructurales que se debe construir dentro del proyecto, desde entonces se han hecho todas las solicitudes de la tala o el procedimiento a seguir ante la entidad competente para el caso, sin embargo a la fecha no se ha obtenido respuesta por parte de la Secretaría de Educación ni de la SDA en cuanto a este tema, siendo este un punto crítico en cuanto a la ejecución de las actividades en este módulo y al final en los tiempos totales de ejecución proyecto. Es de resaltar que a la fecha no se ha podido dar inicio a la construcción del bloque No. 5 ya que el árbol interfiere en la construcción del mismo.						
De igual forma como es de conocimiento general, la pandemia del Covid-19, ha generado a nivel mundial el desencadenamiento de una situación anormal, extraordinaria, que a todas luces resulta imprevisible e irresistible. Debido a este hecho fortuito fue necesaria la suspensión del contrato el día 19 de marzo de 2020 y reiniciar el día 11 de mayo de 2020 dando cumplimiento al Decreto presidencial 531 del 8 de abril de 2020, que estableció una serie de excepciones a la orden de aislamiento general, entre ellas, en el numeral 14.9 del artículo 2.						
Mediante este Decreto, se decidió la reactivación de los proyectos de obra pública y por tanto, se dio el aval por parte del Gobierno Nacional para que las personas involucradas en tales pudieran movilizarse, bajo la condición de la estructuración e implementación de protocolos de bioseguridad, lo que generó un nuevo espectro en el que el contratista debía disponer, además de recursos, de tiempo para la estructuración, presentación y aprobación del protocolo de bioseguridad para mitigar el riesgo de contagio del Covid-19.						
Sin embargo, con posterioridad a fecha de reinicio del contrato 11 de mayo de 2020, teniendo ya el protocolo aprobado por la interventoría se hizo necesario contar con un tiempo adicional para ajustar en la práctica el protocolo y perfeccionar los métodos y mecanismos previstos en el protocolo, por lo que hasta el día primero de junio de 2020 no fue posible el ingreso de personal a la obra.						
Se insiste en que la situación a la que nos hemos visto abocados es excepcional y desconocida, y de la misma forma, resulta nuevo y desconocido el proceso de implementación de protocolos de bioseguridad.						
Ha de tenerse en cuenta que luego del 11 de mayo de 2020 la velocidad de la cadena de suministros no es la normal, lo que también ha generado impactos negativos en el avance de la obra, en la medida que se deriva de la situación anormal, extraña, imprevisible e irresistible del Covid-19.						
Consideramos que la programación presentada por el contratista se ajusta a los tiempos necesarios para el desarrollo de las actividades constructivas de la obra AMPLIACIÓN DEL COLEGIO INTEGRADO DE FONTIBON SEDE B EMMA VILLEGAS DE GAITAN, ya que se ha requerido mayores tiempos para la ejecución de actividades de obra, esto derivado de los ajustes a los estudios y diseños presentados por la SED que han sido actualizados por el contratista INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA S.A.S. con el fin de ejecutar la obra danto cumplimiento a las normas nacionales e internacionales para la construcción de edificaciones de institucionales educativas.						
Con los ajustes a la consultoría inicial del proyecto realizados por parte del contratista de obra, y según las necesidades se requiere la ejecución de mayores cantidades de obra e ítems No Previstos los cuales para su ejecución requieren unos mayores tiempos a los establecidos en el contrato inicial. De igual forma hay que tener en cuenta que para el cumplimiento en obra de los protocolos de bioseguridad a causa de la pandemia del COVID-19 y del acatamiento de las leyes y/o decretos nacionales y/o distritales sobre la emergencia sanitaria, se está evidenciando que los rendimientos de ejecución de obra se están reduciendo sustancialmente ampliando los tiempos de ejecución de las actividades.						
Es de aclarar que una vez se tenga el presupuesto final del proyecto derivado de los ajustes a los diseños iniciales y legalización (revisión y aprobación de la SED) de APUS de las actividades no prevista será necesaria una adición al contrato de obra. Que por ahora se estima \$ 1.453.085.462 con un plazo de 8 meses.						
La SED aprobó realizar una prórroga inicial de 4 meses tiempo que se espera que el contratista tenga un avance físico y financiero de mas del 50% y así aprobar la adición al contrato de obra por valor de \$ 1.453.085.46 con una segunda prórroga de 4 meses.						
Es de resaltar que el balance realizado a la fecha según directrices de la entidad contratante no incluye actividades eléctricas e hidrosanitarias en la edificación existente						
SUELOS: mediante informe técnico de suelos No.11, la interventoría da el aval a la propuesta entregada por el contratista para las excavación de las zapatas del modulo 4 y Tanque subterráneo de almacenamiento, para el caso del tanque es importante verificar la ruta crítica de excavación.						
ARQUITECTURA: Se realiza la solicitud a la entidad mediante comunicado CONAR&OR-INT/SED231-TEC-257-19 con asunto SOLICITUD DEFINICION TEMAS DE DISEÑO Y/O ALCANCES.- sobre las inconsistencias presentadas en las especificaciones técnicas concernientes a las especialidades técnicas del proyecto con respecto a la consultoría inicial.						
Se define mediante comité de obra del día 1 de julio del 2020 las especificaciones de acabados para el proyecto por parte de la entidad. De igual forma según acta de comité 71 del 29 de julio del 2020 se solicita por parte de la SED el cambio de los antepechos en ladrillo a vista de circulación por barandas dichos ajustes deben quedar registrados para la actualización de la licencia de construcción.						
Se realiza el ajuste en arquitectura y estructura, de la zona del modulo 5 (Área de Cocina) y Modulo 1 (Área de cuarto eléctrico) se encuentra en proceso el trámite de la licencia de construcción a cargo del contratista y Secretaria de Educación según ajustes arquitectónicos y Estructurales realizados.						
TOPOGRAFÍA: Se realiza la verificación de ejes para la localización de las columnas del proyecto, la interventoría solicita mediante informe técnico de topografía No 3 los chequeos que tengan lugar según avance de vaciado de concretos los cuales deben ser entregados para su verificación y aprobación.						

Formato
INFORME SEMANAL GERENCIAL DE INTERVENTORÍA
CO-FO-04 V: 0



ESTRUCTURAL: La interventoría solicita al contratista mediante informes Técnicos No 33 al 38, la subsanación a cabalidad de las observaciones del proyecto, de igual forma se reitera mediante actas de comité No. 74 del 29 de julio del 2020 acta de comité No. 76 del 12 de agosto del 2020.

Se presentan los ajustes de los diseños estructurales por parte del contratista, se debe sanear ante curaduría urbana las modificaciones presentadas a los diseños, dichos tramites se deberán realizar en simultáneo con la ejecución de la obra, según indicaciones realizadas por la supervisión del contrato de la Secretaría de educación.

ELECTRICO: Según comunicado de interventoría a la SED CONAR&OR-INT/SED231-TEC-239-19 con asunto: SOLICITUD ACLARACION ALCANCE COMPONENTE ELECTRICO. Se reitera la solicitud mediante comunicado CONAR&OR-INT/SED231-TEC-342-19 con asunto: REMISION COMUNICACION CONTRATISTA SED2019-288 INQUIETUDES ELECTRICAS. - ya que a la fecha no se ha validado la ejecución de los diseños eléctricos lo cual puede generar atrasos reprocesos y sobrecostos en el desarrollo de la obra.

HIDROSANITARIA-HIDRAULICO-RCI-GAS: Según comunicado de interventoría al contratista CONAR&OR-INT/SED231-TEC-248-19 con asunto: OBSERVACIONES AJUSTES DISEÑOS HIDROSANITARIOS la Interventoría realiza la aprobación de los diseños hidrosanitarios mediante comunicado CONAR&OR-INT/SED231-TEC-349-19 con asunto: REMISION ACTA DE COMITE ESPECIALISTAS HIDROSANITARIOSOBRA E INTERVENTORIA, en donde se verifica en conjunto con el equipo BIM que no se compromete los trazados de las redes hidrosanitarias ya que estas se instalarán bajo placa.

Según comunicado de interventoría al contratista CONAR&OR-INT/SED231-TEC-252-19 con asunto: REQUERIMIENTO TRAMITE ACTUALIZACION DE FACTIBILIDAD ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, se remite a la entidad mediante comunicado CONAR&OR-INT/SED231-TEC-334-19 con asunto REMISION ESTADO DE TRAMITE PROVISIONAL ACUEDUCTO. El estado del tramite de las provisionales de obra para el proyecto.

Se solicita al contratista mediante informe técnico No 7 la coordinación del componente hidrosanitario Gas y RCI. Se requiere que el contratista actualice y legalice ante la FAAR-ESP e informe sobre el estado del trámite.

BIM: La interventoría realiza la implementación de la metodología BIM para la coordinación de especialidades resultante de los ajustes a los diseños de la consultoría inicial, realizando observaciones al contratista para sus respectivos ajustes antes de la ejecución de las actividades con el fin de evidenciar cruces e interferencias entre especialidades. Dicha metodología ha mejorado los rendimientos en las primeras actividades ejecutadas como lo son cimentación e instalación de la red hidrosanitaria nivel 1 de los módulos 1 y 7 evidenciando cruces no contemplados en la coordinación inicial en 2D.

SOCIAL: Desde el 11 de mayo de 2020 fecha de reinicio No. 1 del contrato de obra e interventoría, las actividades de gestión social con la comunidad se realizaron de manera virtual, el contratista contara con el correo electrónico para la atención a la comunidad y su respectiva respuesta. En diferentes comité de obra, la interventoría solicita tener en cuenta la vinculación del 30% de los trabajadores de obra sean del sector con el fin de cumplir con los requerimientos contractuales.

ACCESIBILIDAD: Según comunicación de interventoría al contratista CONAR&OR-INT/SED231-TEC-071-19 con asunto REMISION INFORME TECNICO DE ACCESIBILIDAD se socializan las metas accesibles aplicadas al proyecto junto con los ajustes razonables entregados al contratista mediante correo electrónico del 14 de agosto del 2020. De igual forma se socializa con el contratista mediante comité de obra, los ajustes razonables que se deben realizar a los diseños entregados por la SED para la ampliación del colegio Emma Villegas de Gaitán garantizando de esta manera espacios accesibles para dicha institución, tales como: Entorno Urbano Accesible, Accesos a nivel, itinerarios peatonales accesibles, circulaciones horizontales (Corredores y pasillos), circulaciones verticales (Escaleras y Ascensor), dependencias, atención al usuario, baterías sanitarias generales accesibles, baños accesibles, Laboratorios y señalética accesible, garantizando de esta manera la usabilidad del espacio a personas con movilidad reducida.

SST: La interventoría realiza la aprobación mediante informe técnico de especialista HSE No. 27 según los lineamientos determinados por la SED del informe mensual SST de julio.

AMBIENTAL: Mediante comunicado de interventoría a la SED CONAR&OR-INT/SED231-TEC-230-19 con asunto NUEVA SOLICITUD ESTADO TRAMITE DE TALA ARBOL, el cual se programo visita ambiental por parte de la SED según comunicado CONAR&OR-INT/SED231-TEC-290-19 con asunto REMISION ACTA DE VISITA SECRETARIA DE AMBIENTE TEMA APROVECHAMIENTO FORESTAL ARBOL. - con el fin de realizar la gestión ante la entidad correspondiente para la tala del árbol el cual a la fecha no se ha obtenido respuesta la resolución correspondiente para dicho trámite.

Mediante comunicación de interventoría CONAR&OR-INT/SED231-GER-188-19 con el asunto: SOLICITUD PRORROGA DEL CONTRATO DE OBRA Y SOLICITUD DE PRORROGA Y ADICIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. CO 1 PCCNTR.1036913/2019, se recomendó a la entidad contratante lo siguiente:

Clausulas a modificar del contrato de obra:

2.4. PLAZO DE EJECUCIÓN. – prorrogar por 4 meses

2.8.1. ANTICIPO – AMORTIZACION – se solicitar modificar la forma de amortización del anticipo

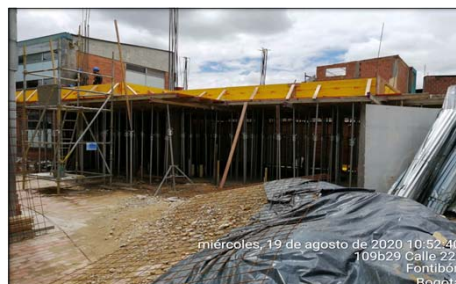
Ya que se tiene que los plazos del contrato se han visto afectados por deficiencia de la consultoría inicial los cuales requieren ser restablecidos. Se enfatiza en que el propósito de ARCA ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A. ha sido y es que su gestión termine en la satisfacción de una necesidad social y en el cumplimiento de las finalidades de la contratación pública, por lo que solicitó, de manera oportuna tomar las medidas contractuales pertinentes, lo que en este caso se traduce en la prórroga del plazo contractual y modificación para la amortización del anticipo.

11. REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL AVANCE DURANTE LA SEMANA

PLACA DE CONTRA PISO MÓDULO 7



ANTES



ACTUAL

PLACA DE CONTRAPISO MÓDULO 2



ANTES



ACTUAL

CIMENTACION MÓDULO 4



ANTES



ACTUAL

CIMENTACION MÓDULO TEATRINO



CIMENTACION MÓDULO 1



12-ENCUESTA DE SATISFACCIÓN TRIMESTRAL

Primer Trimestre	4,70
Segundo trimestre	
Tercer trimestre	
Promedio	4,7

13-INFORMES PRESENTADOS

Informe Mensual 1	SI	X	NO		Informe Mensual 5	SI	X	NO		Informe Mensual 9	SI		NO	
Informe Mensual 2	SI	X	NO		Informe Mensual 6	SI	X	NO		Informe Mensual 10	SI		NO	
Informe Mensual 3	SI	X	NO		Informe Mensual 7	SI	X	NO		Informe Mensual 11	SI		NO	
Informe Mensual 4	SI	X	NO		Informe Mensual 8	SI	X	NO		Informe Mensual 12	SI		NO	

NG .M ARLY DE LOS ANGELES ALCALÁ
Directora de Interventoría
CONSORCIO ARCA&ORBE

ARQ .FEDERICO CARDONA PABÓN
Representante legal de Interventoría
CONSORCIO ARCA&ORBE